



Ajuntament de Benicàssim

DECRETO

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
PLN/2021/18	El Pleno

**Susana Marqués Escoín, EN CALIDAD DE PRESIDENTA DE ESTE ÓRGANO,
DISPONGO:**

PRIMERO. Que se convoque la próxima sesión de este órgano colegiado:

DATOS DE LA CONVOCATORIA	
Tipo Convocatoria	Ordinaria
Fecha y hora	1ª convocatoria: 17 de diciembre de 2021 a las 9:30 2ª convocatoria: 19 de diciembre de 2021 a las 9:30
Lugar	Telemática Admite participación a distancia, pudiendo conectar mediante: «A través de la Sede Electrónica de la entidad en la dirección https://benicassim.sedelectronica.es »

SEGUNDO. Que se lleven a cabo los trámites legales oportunos para efectuar la convocatoria y notificación a los miembros de este órgano colegiado.

TERCERO. Fijar el siguiente orden del día:

ASUNTOS DE LA CONVOCATORIA
A) Parte resolutive <ol style="list-style-type: none">1. Aprobación del Borrador del Acta de la sesión anterior de fecha 26 de Noviembre de 2021 (Sesión Ordinaria).-2. Expediente 21692/2021. Propuesta de Gasto. Indemnización a Empresas IEP11/21.-3. Expediente 8996/2021. Prestaciones económicas por Incapacidad Temporal.-4. Expediente 21829/2021. Modificación puntual de la RPT consistente en la supresión del requisito del nivel mitjà de valenciano como requisito de acceso a las plazas de Secretaría y Vicesecretaría y su valoración en el concurso de méritos.-5. Expediente 21830/2021. Modificación puntual de la RPT consistente en la amortización de una plaza de Limpiador/a y la creación de una plaza de





Ajuntament de Benicàssim

Programador/a Informàtico/a.-

6. Expediente 21907/2021. Moción Grupos Municipales PP y C'S para mostrar el apoyo sin fisuras a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y Policías Locales para exigir al Gobierno de España que no modifique la Ley de Seguridad Ciudadana.-
7. Expediente 21908/2021. Moción Grupos Políticos PP y C'S para instar a la Generalitat Valenciana a que habilite una partida en los Presupuestos Generales para el ejercicio 2022 para iniciar los trámites de la Construcción de la nueva depuradora de Benicàssim.-
8. Despacho Extraordinario.-

B) Actividad de control

9. Informe a la Corporación de Decretos de Alcaldía.-

C) Ruegos y preguntas

10. Peticiones y Preguntas.-

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE





Ajuntament de Benicàssim

DECRET

Expedient nº:	Òrgan Col·legiat:
PLN/2021/18	El Ple

DADES DE LA CONVOCATÒRIA	
Tipus Convocatòria	Ordinària
Data i hora	1a convocatòria: 17 de desembre de 2021 a les 9.30 2a convocatòria: 19 de desembre de 2021 a les 9.30
Lloc	Telemàtica Admet participació a distància, podent connectar mitjançant: «A través de la Seu Electrònica de l'entitat en l'adreça https://benicassim.sedelectronica.es »

ASSUMPTE DE LA CONVOCATÒRIA
A) Part resolutiva <ol style="list-style-type: none">1. Aprovació de l'Esborrany de l'Acta de la sessió anterior de data 26 de Novembre de 2021 (Sessió Ordinària).-2. Expedient 21692/2021. Proposta de Despesa. Indemnització a Empreses IEP11/21.-3. Expedient 8996/2021. Prestacions econòmiques per Incapacitat Temporal.-4. Expedient 21829/2021. Modificació puntual de la RPT consistent en la supressió del requisit del nivell mitjà de valencià com a requisit d'accés a les places de Secretaria i Vicesecretaria i la seua valoració en el concurs de mèrits.-5. Expedient 21830/2021. Modificació puntual de la RPT consistent en l'amortització d'una plaça de Netejador/a i la creació d'una plaça de Programador/a Informàtic/a.-6. Expedient 21907/2021. Moció Grups Municipals PP i C'S per a mostrar el suport sense fissures a les Forces i Cossos de Seguretat de l'Estat i Polícies Locals per a exigir al Govern d'Espanya que no modifique la Llei de Seguretat Ciutadana.-7. Expedient 21908/2021. Moció Grups Polítics PP i C'S per a instar a la Generalitat Valenciana que habilite una partida en els Pressupostos Generals per a l'exercici 2022 per a iniciar els tràmits de la Construcció de la nova



Ajuntament de Benicàssim

depuradora de Benicàssim.-
8. Despatx Extraordinari.-

B) Activitat de control

9. Informe a la Corporació de Decrets d'Alcaldia.-

C) Precs i preguntes

10. Peticions i Preguntes.-

DOCUMENT SIGNAT ELECTRÒNICAMENT



Ajuntament de Benicàssim

Los debates se encuentran recogidos en la grabación de la sesión plenaria que está disponible en el Portal de Reproducción en la web videoacta.benicassim.es

ACTA

Este documento de contener datos de carácter personal objeto de protección, se encuentran omitidos entre dos signos ("xxxxxxxxxx") en cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos Personales y garantías de los derechos digitales.

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
PLN/2021/18	El Pleno

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN	
Tipo Convocatoria	Ordinaria
Fecha	17 de diciembre de 2021
Duración	Desde las 9:45 hasta las 12:20 horas
Lugar	Telemática
Presidida por	Susana Marqués Escoín
Secretario	Antonio Artola Dols

ASISTENCIA A LA SESIÓN		
DNI	Nombre y Apellidos	Asiste
«xxxxxxxxxxx»	Antonio Rodríguez Bayón	SÍ
«xxxxxxxxxxx»	Arturo Martí Tárrega	SÍ
«xxxxxxxxxxx»	Carlos Luis Díaz Miró	SÍ
«xxxxxxxxxxx»	Cristina Fernández Alonso	SÍ
«xxxxxxxxxxx»	Elena Llobell Martí	SÍ
«xxxxxxxxxxx»	Javier Alonso Canal	SÍ



Ajuntament de Benicàssim

«XXXXXXXXXX»	Joan Bonet Hancox	SÍ
«XXXXXXXXXX»	Jose Carlos García Sampayo	SÍ
«XXXXXXXXXX»	Luis Lara Alonso	SÍ
«XXXXXXXXXX»	María Carmen Tárrega Chiva	SÍ
«XXXXXXXXXX»	Miguel Javier Alcalde Sánchez	SÍ
«XXXXXXXXXX»	M ^a Teresa Bernat Torres	SÍ
«XXXXXXXXXX»	Natividad Dolores Alonso Peña	SÍ
«XXXXXXXXXX»	Pau Ferrando Tárrega	SÍ
«XXXXXXXXXX»	Rosa Gil Martín	SÍ
«XXXXXXXXXX»	Susana Marqués Escoín	SÍ
«XXXXXXXXXX»	Vicent Badenes Escrig (Interventor)	SÍ
«XXXXXXXXXX»	Vanessa Batalla Latorre	SÍ

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, la Presidenta abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día.

A) PARTE RESOLUTIVA

PUNTO PRIMERO.- APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DE 2021 (SESIÓN ORDINARIA).-

Favorable

Tipo de votación: Ordinaria
A favor: 15, En contra: 0,
Abstenciones: 2

A continuación y de conformidad por lo dispuesto en el artículo 91.1 del Real Decreto 2.568/1986, de 28 de Noviembre por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidad Locales, se pone a disposición de todos los miembros el borrador del acta citada.

Sometido el borrador a votación resulta:

Total de Concejales: 17.- Concejales asistentes: 17; Concejales ausentes: ninguno; Votos afirmativos: 15, de los señores/as, Susana Marqués, Carlos Luis Díaz, Rosa María Gil, Elena Llobell, Arturo Martí, Vanesa Batalla, Miguel



Ajuntament de Benicàssim

Alcalde, M^a Carmen Tárrega, Antonio Rodríguez, M.^a Teresa Bernat, Cristina Fernández, Javier Alonso, Natividad Alonso, Luis Lara y José Carlos García Sampayo; Votos negativos: ninguno; Abstenciones: 2; Joan Artur Bonet y Pau Josep Ferrando; **por lo que se aprueba.**

A la vista de lo anterior, no habiendo observación alguna, se considera legalmente aprobado el borrador del acta citada.

PUNTO SEGUNDO.- EXPEDIENTE 21692/2021. PROPUESTA DE GASTO. INDEMNIZACIÓN A EMPRESAS IEP11/21.-

Favorable

Tipo de votación: Ordinaria
A favor: 9, En contra: 0,
Abstenciones: 8

Resultando que ha sido presentado expediente de “Indemnización a Empresas (IEP11/21)” por importe de **39.598,22 euros**.

Resultando que se ha **acreditado documentalmente** la **prestación** de los **servicios** y la **realización** de los **suministros** que se relacionan en el expediente.

Resultando que por la **Intervención Municipal** se ha **formulado reparo a la totalidad del gasto por insuficiencia o inadecuación de crédito**.

Resultando que, no obstante lo anteriormente expuesto, la jurisprudencia vigente sobre el enriquecimiento injusto determina la necesidad de que se aprueben y satisfagan las obligaciones dimanantes de esta factura, existiendo consignación presupuestaria para hacer frente al expediente en el **Presupuesto General del año 2021**. Tanto la jurisprudencia como la doctrina hacen referencia al principio general del derecho que prohíbe los enriquecimientos injustos y a una acción a través de la cual se canalizaría la pretensión restitutoria del empobrecido. Esta jurisprudencia establece la obligación de la Administración de abonar al acreedor de la misma la factura, buscando hacer justicia ya que el contratista que ha hecho una obra, realizado un suministro o prestado un servicio a la Administración lo hace confiando en la buena fe de quien se lo encarga, y que en debida forma podrá cobrar lo oportuno. Por ello, a los expedientes de reconocimiento y pago de los mismos se les denomina “expedientes de indemnización a empresas” por ser una indemnización por el daño patrimonial causado.

Considerando que el **artículo 217** del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el **Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales**, atribuye al **Pleno** de la Corporación la **competencia** para resolver la **discrepancia** a los reparos anteriores.

Visto el informe desfavorable conjunto del Departamento de Gestión Presupuestaria y de fiscalización **con reparos suspensivos** que acompaña al



Ajuntament de Benicàssim

expediente (**INF. 2021-263**), con el que es conforme el Secretario General, **existiendo consignación presupuestaria.**

Vista la propuesta de la Concejalía de fecha 03/12/2021.

Por todo ello, visto el dictamen favorable de la Comisión Informativa Municipal de Gestión Política, Económica, Administrativa y Especial de Cuentas de fecha 13 de diciembre de 2021.

Sometido el asunto a votación resulta:

Total de Concejales: 17.- Concejales asistentes: 17; Concejales ausentes: ninguno; Votos afirmativos: 9, de los señores/as, Susana Marqués, Carlos Luis Díaz, Rosa María Gil, Elena Llobell, Arturo Martí, Vanesa Batalla, Cristina Fernández, Javier Alonso y Natividad Alonso; Votos negativos: ninguno; Abstenciones: 8, de los señores/as, Miguel Alcalde, M^a Carmen Tárrega, Antonio Rodríguez, M.^a Teresa Bernat, Joan Artur Bonet, Pau Josep Ferrando, Luis Lara y José Carlos García Sampayo; **por lo que se acuerda lo siguiente:**

PRIMERO.- Resolver las discrepancias, existentes en relación con los reparos suspensivos que acompañan al expediente, levantando la suspensión que conllevan respecto a su tramitación.

SEGUNDO.- Aprobar el expediente de Indemnización a Empresas IEP11/21 que asciende a **39.598,22 euros.**

TERCERO.- Reconocer la obligación y ordenar el pago del expediente de Indemnización a Empresas (IEP11/21).

CUARTO.- Hacer frente a dicho gasto con cargo al Presupuesto General del año 2021, según el siguiente detalle:

Cod. fact.	Num. Factura / Fecha		
Partida	Tercero	NIF Tercero	Importe
	Descripción		
97714	396 / 29 - 9 - 2021		
208 1521 213	<<XXXXXXXXXX>>	<<XXXXXXXXXX>>	
Año 2020. Almacén Brigadas. Cuota mnto. anual sist. contraincendios.			<u>293,52 e</u>
98134	3619608 / 3 - 11 - 2021		
208 1521 227990	<<XXXXXXXXXX>>	<<XXXXXXXXXX>>	
Octubre-21. Tbjos. extra limpieza edif. por Covid-19.			<u>4.361,89 e</u>
97760	10 / 3 - 10 - 2021		
401 334 226090	<<XXXXXXXXXX>>	<<XXXXXXXXXX>>	
Espectaculo/Representación "Siete Gritos en el Mar" día 29-05-21.			<u>800,00 e</u>
98037	1339 / 26 - 10 - 2021		



Ajuntament de Benicàssim

401 334 226090	«XXXXXXXXXX»	«XXXXXXXXXX»	
Alojamiento 16/08/20 a 18/08/20 «XXXXXXXXXX»			<u>250,20 €</u>
97428		112 / 31 - 8 - 2021	
401 334 22701	«XXXXXXXXXX»,	«XXXXXXXXXX»	
Agosto-21 Exposic. Villa Elisaser. vigilante seguridad sin arma "99,25 horas"			<u>2.041,57 €</u>
98245		0161 / 10 - 11 - 2021	
401 334 22701	«XXXXXXXXXX»,	«XXXXXXXXXX»	
Octubre-21. Expos. Villa Elisa. Serv. 80 horas vigilante seguridad sin arma.			<u>1.645,60 €</u>
97779		21 / 4 - 10 - 2021	
401 334 227990	«XXXXXXXXXX»	«XXXXXXXXXX»	
Embalaje obras arte y conc./disp. obras expo. "El Universo abstracto Wences Rambla" Villa			<u>982,52 €</u>
97881		4 / 8 - 10 - 2021	
401 334 227990	«XXXXXXXXXX»	«XXXXXXXXXX»	
Comisariado Exposición Villa Elisa Wenceslao Rambla.			<u>2.299,00 €</u>
97889		2021000252 / 11 - 10 - 2021	
401 334 227991	«XXXXXXXXXX»	«XXXXXXXXXX»	
Alq. sist. sonido, transp. y serv. técnico para actuación "La Hungara" día 9-10-21 Teatro			<u>2.335,30 €</u>
98045		2021000268 / 28 - 10 - 2021	
401 334 227991	«XXXXXXXXXX»	«XXXXXXXXXX»	
Alq. mat., serv. técnico y transp. conferencia "Fernando Romay" día 21-10-21 Teatro. Ajust			<u>1.252,35 €</u>
98024		1210508312 / 26 - 10 - 2021	
405 335 209	«XXXXXXXXXX»	«XXXXXXXXXX»	
Dchos. autor. Teatro Mpal. Sinfónicos 16-12-17.			<u>92,79 €</u>
98176		1210514875 / 5 - 11 - 2021	
405 335 209	«XXXXXXXXXX»	«XXXXXXXXXX»	
Dchos. autor. Teatro Mpal. Sinfónicos Unión Musical Benicasim día 18-11-17.			<u>92,79 €</u>
97903		1669/21 / 13 - 10 - 2021	
421 23101227990	«XXXXXXXXXX».	«XXXXXXXXXX»	
Septiembre-21. Serv. ayuda a domicilio.			<u>12.095,47 €</u>
98287		1876/21 / 16 - 11 - 2021	
421 23101227990	«XXXXXXXXXX»	«XXXXXXXXXX»	
Octubre-21. Serv. ayuda a domicilio.			<u>11.055,22 €</u>
			39.598,22 €
QUINTO.- Dar traslado de esta resolución a los servicios económicos municipales (Intervención y Tesorería), a los efectos oportunos.			

PUNTO TERCERO.- EXPEDIENTE 8996/2021. PRESTACIONES ECONÓMICAS POR INCAPACIDAD TEMPORAL.-



Ajuntament de Benicàssim

Favorable

Tipo de votación:
Unanimitad/Asentimiento

En fecha 7 de junio de 2021 se ha formulado solicitud de informe por la Concejalía Delegada de Recursos Humanos y la Alcaldía en relación a la solicitud efectuada por la Junta de Personal para proceder a la modificación de la Prestación económica en la situación de incapacidad temporal del personal al servicio de Ayuntamiento de Benicàssim, de conformidad con lo dispuesto en la Disposición adicional quincuagésima cuarta de la Ley 6/2018, de 3 de julio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018, a los efectos que se determine la viabilidad jurídica y económica en el sentido de poder complementar esta prestación hasta alcanzar el 100% de las retribuciones durante los dos primeros periodos de incapacidad temporal del funcionario en cada ejercicio.

De conformidad con el precepto legal citado, la LPGE218 establece un nuevo marco normativo para el régimen de incapacidad temporal del personal al servicio de las Administraciones Públicas, que elimina las restricciones del Real Decreto Ley 20/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad, existentes hasta este momento y permite que cada Administración Pública determine, previa negociación colectiva, las retribuciones que ha de percibir durante la situación de incapacidad temporal el personal a su servicio y al de sus Organismos y Entidades públicas dependientes. La regulación prevista en esta Disposición tiene carácter básico y se dicta al amparo de los artículos 149.1.7.^a, 149.1.13.^a y 149.1.18.^a de la Constitución no pudiendo contravenirla y siendo de plena aplicación para las entidades locales.

Por la Jefa de Sección de Personal y Servicios Públicos se informó favorablemente la propuesta de efectuada por la Concejalía Delegada de Recursos Humanos y la Alcaldía de complementar esta prestación hasta alcanzar el 100% de las retribuciones durante los dos primeros periodos de incapacidad temporal del funcionario en cada ejercicio, en fecha 14 de junio de 2021, considerando que la necesidad de implantar una serie de medidas de control del absentismo, debiendo establecerse la forma de justificación de las ausencias por causa de enfermedad o que den lugar a una incapacidad temporal, mediante la exigencia del correspondiente parte de baja o documentación acreditativa, según proceda, desde el primer día de ausencia» y se deberá aprobar un «xxxxxxxxxx» y crear una comisión de seguimiento de las bajas laborales.

Consta en el expediente informe de la Intervención Municipal de fecha 29 de-noviembre de 2021 en el que pone de manifiesto que atendiendo a la normativa vigente y a la existencia de consignación presupuestaria para atender el pago del cien por cien de las retribuciones al personal al servicio del Ayuntamiento de Benicàssim, en caso de incapacidad laboral transitoria, informa favorablemente la propuesta de modificación.

De conformidad con lo establecido en la LPGE218 el nuevo régimen retributivo de incapacidad temporal del personal al servicio del Ayuntamiento de



Ajuntament de Benicàssim

Benicàssim ha sido sometido a negociación colectiva en fecha 3 de diciembre 2021, dictaminándose de forma favorable la propuesta.

Por todo ello, de conformidad con los informes favorables emitidos por la Jefa de Sección de Personal y Servicios Públicos de fecha 14 junio 2021 y de la Intervención, Informe Número: 2021-0259 Fecha: 29/11/2021, lo establecido en la Disposición adicional quincuagésima cuarta de la Ley 6/2018, de 3 de julio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018, el Real Decreto Legislativo 5/2015 de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, la Ley 4/2021, de 16 de abril, de la Función Pública Valenciana y en el artículo 22.2.i) de la LRBRL en cuanto al órgano competente para la aprobación de la modificación al afectar al régimen retributivo del personal municipal.

Vista la propuesta de la Concejalía Delegada de fecha 09/12/2021.

Por todo ello, visto el dictamen favorable de la Comisión Informativa Municipal de Gestión Política, Económica, Administrativa y Especial de Cuentas de fecha 13 de diciembre de 2021.

Sometido el asunto a votación resulta:

Total de Concejales: 17.- Concejales asistentes: 17; Concejales ausentes: ninguno; Votos afirmativos: 17, de los señores/as, Susana Marqués, Carlos Luis Díaz, Rosa María Gil, Elena Llobell, Arturo Martí, Vanesa Batalla, Miguel Alcalde, M^a Carmen Tárrega, Antonio Rodríguez, M.^a Teresa Bernat, Cristina Fernández, Javier Alonso, Natividad Alonso, Joan Artur Bonet, Pau Josep Ferrando, Luis Lara y José Carlos García Sampayo; Votos negativos: ninguno; Abstenciones: ninguna; **por lo que por unanimidad se acuerda lo siguiente:**

PRIMERO.- Modificar la Prestación económica en situación de incapacidad temporal del personal al servicio de Ayuntamiento de Benicàssim, en el sentido que, cualquiera que sea la causa de la misma durante las dos primeros periodos de incapacidad temporal del funcionario en cada ejercicio se abonará el 100% de las retribuciones correspondientes al mes en que se causa la incapacidad.

SEGUNDO.- No otorgar al presente acuerdo efectos retroactivos de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional 54^a LPGE 2018, lo que supone que al trabajador que ya esté en situación de IT deberá aplicársele la situación vigente en el momento de causar el derecho.

TERCERO.- Constituir una comisión de seguimiento de las bajas laborales y la cual deberá elaborar para su posterior aprobación un «xxxxxxxxxx» en base a los datos obtenidos durante la primera anualidad de implantación de la presente modificación.

CUARTO.- Comunicar el presente acuerdo a todos los funcionarios



Ajuntament de Benicàssim

municipales mediante su publicación en el tablón y a los servicios económicos.

QUINTO.- Comunicar que contra el acuerdo que pone fin a la vía administrativa podrán interponer los siguientes recursos o cualquier otro que estime oportuno:

a).- Recurso de reposición con carácter potestativo. Plazo: UN MES a contar desde el día siguiente a aquel en que reciba esta notificación. Si en el mes de vencimiento no hubiera día equivalente se entenderá que el plazo expira el último día del mes. Órgano ante el que se interpone: ante el mismo que ha dictado el acto administrativo.

b).- Recurso Contencioso-Administrativo directamente: Plazo: DOS MESES contados desde el día siguiente a la recepción de esta notificación. Órgano: ante el Juzgado de lo contencioso-administrativo de Castellón, salvo lo dispuesto en el art. 14.1 de la Ley 29/98 de 13 de Julio de la Jurisdicción Contencioso Administrativa.

No obstante podrá interponer cualquier otro recurso que considere oportuno.

PUNTO CUARTO.- EXPEDIENTE 21829/2021. MODIFICACIÓN PUNTUAL DE LA RPT CONSISTENTE EN LA SUPRESIÓN DEL REQUISITO DEL NIVEL MITJÀ DE VALENCIANO COMO REQUISITO DE ACCESO A LAS PLAZAS DE SECRETARÍA Y VICESECRETARÍA Y SU VALORACIÓN EN EL CONCURSO DE MÉRITOS.-

Favorable

Tipo de votación: Ordinaria
A favor: 14, En contra: 2,
Abstenciones: 1

Resultando que en estos momentos se encuentran vacantes dos plazas de Funcionarios con Habilitación de Carácter Nacional, concretamente la Secretaría y Vicesecretaría, las cuales ya han sido objeto de oferta en los concursos unitarios de las anualidades 2019 y 2020, se considera necesario realizar una modificación puntual de la Relación de Puestos de trabajo mientras se entra en tramitación la elaboración de una nueva RPT, consistente en eliminar para el acceso a las mismas, el requisito lingüístico y que el mismo, pase de ser requisito para el acceso a mérito con la finalidad de dar cobertura de carácter definitivo a ambas plazas a la mayor brevedad posible.



Ajuntament de Benicàssim

Las plazas a modificar son las siguientes:

1	SECRETARIO/A	1	30	03	37.547,05 €	A (Sub.A1)	S	C	Ldo. Derecho ó CC.PP o título universitario oficial de grado más título oficial de máster universitario en estas titulaciones. *Mérito específico: Grau Mitjà de Valencià.
---	--------------	---	----	----	-------------	---------------	---	---	---

4	VICESECRETARIO/A	1	28	02	27.117,68 €	A (SubA1).	S	C	Ldo. Derecho ó CC.PP o título universitario oficial de grado más título oficial de máster universitario en estas titulaciones. *M.específicos: Mitjà Valencià
---	------------------	---	----	----	-------------	---------------	---	---	--

Propuesta de modificación en el contenido de dichas plazas relativo a la supresión de méritos específicos:

1	SECRETARIO/A	1	30	03	37.547,05 €	A (Sub.A1)	S	C	Ldo. Derecho ó CC.PP o título universitario oficial de grado más título oficial de máster universitario en estas titulaciones.
---	--------------	---	----	----	-------------	---------------	---	---	--

4	VICESECRETARIO/A	1	28	02	27.117,68 €	A (SubA1).	S	C	Ldo. Derecho ó CC.PP o título universitario oficial de grado más título oficial de máster universitario en estas titulaciones.
---	------------------	---	----	----	-------------	---------------	---	---	--

Por todo ello, se emitió propuesta conjunta de la Concejalía Delegada Recursos Humanos y la Alcaldía en fecha 24 de mayo de 2021, la cual ha sido informada favorablemente por la Jefa de Sección de Recursos Humanos Informe n.º 2021-0086 de 25 de mayo y sometida para su negociación a la Mesa de Negociación celebrada el día 3 de diciembre de 2021.

Considerando lo dispuesto en el artículo 74 del Real Decreto Legislativo 5/2015 de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, la Ley 4/2021, de 16 de abril, de la Función Pública Valenciana y en el artículo 22.2.i) de la LRBRL en cuanto al órgano competente para la aprobación de la modificación.

Vistas las propuestas conjuntas de la Alcaldía y de la Concejalía Delegada de RRHH de fechas 24 de mayo y 7 de diciembre de 2021, el informe **favorable** de la Jefa de Sección de Recursos Humanos n.º 2021-0086 de 25 de mayo, el informe **favorable** del Secretario General n.º 2021-0086 de 7 de diciembre por el que se adhiere en su integridad al informe emitido por la Jefa de Sección de Personal y el informe **favorable** de fiscalización de la Intervención municipal n.º 2021-0929 de fecha 10 de diciembre de 2021 y el informe n.º 2021-0928 de 10 de diciembre de 2021, complementario a la ficha de fiscalización limitada previa.



Ajuntament de Benicàssim

Vista la propuesta de la Concejalía de fecha 7/12/2021.

Por todo ello, visto el dictamen favorable de la Comisión Informativa Municipal de Gestión Política, Económica, Administrativa y Especial de Cuentas de fecha 13 de diciembre de 2021.

Sometido el asunto a votación resulta:

Total de Concejales: 17.- Concejales asistentes: 17; Concejales ausentes: ninguno; Votos afirmativos: 14, de los señores/as, Susana Marqués, Carlos Luis Díaz, Rosa María Gil, Elena Llobell, Arturo Martí, Vanesa Batalla, Miguel Alcalde, M^a Carmen Tárrega, Antonio Rodríguez, M.^a Teresa Bernat, Cristina Fernández, Javier Alonso, Natividad Alonso y José Carlos García Sampayo; Votos negativos: 2, de los señores, Joan Artur Bonet y Pau Josep Ferrando; Abstenciones: 1, Luis Lara; **por lo que se acuerda lo siguiente:**

PRIMERO.- Modificar los requisitos específicos de las plazas de Secretaría y Vicesecretaría consistente en la supresión como criterio de acceso a las mismas (méritos específicos) estar en posesión del título de valenciano nivel mitjà, por su valoración en concurso de méritos, quedando ambas plazas clasificadas del modo que sigue:

1	SECRETARIO/A	1	30	03	37.547,05 €	A (Sub.A1)	S	C	Ldo. Derecho ó CC.PP o título universitario oficial de grado más título oficial de máster universitario en estas titulaciones.
---	--------------	---	----	----	-------------	---------------	---	---	--

4	VICASECRETARIO/A	1	28	02	27.117,68 €	A (SubA1).	S	C	Ldo. Derecho ó CC.PP o título universitario oficial de grado más título oficial de máster universitario en estas titulaciones.
---	------------------	---	----	----	-------------	---------------	---	---	--

SEGUNDO.- Aprobar inicialmente la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo en los términos expuestos en en el punto primero del presente acuerdo.

TERCERO.- Publicar íntegramente la citada modificación de la relación de Puestos de Trabajo en el Boletín Oficial de la Provincia otorgando un plazo de 15 días durante el cual, los interesados podrán examinarla y presentar reclamaciones ante el Pleno, así como en la sede electrónica del Ayuntamiento.

CUARTO.- Considerar definitivamente aprobada la modificación si durante el citado plazo no se hubieren presentado reclamaciones; en caso contrario, el Pleno dispondrá del plazo de un mes para resolverlas.

QUINTO.- En caso de considerarse definitivamente aprobada la modificación por la no presentación de alegaciones y/o reclamaciones, publicar la modificación definitiva en el Boletín Oficial de la Provincial y en el Diari Oficial de la Comunitat Valenciana, así como en la sede electrónica del Ayuntamiento.

SEXTO. Remitir una copia de la modificación definitiva a la Administración



Ajuntament de Benicàssim

del Estado y al órgano competente de la Comunidad Autónoma.

SÉPTIMO.- Comunicar que contra el acuerdo por el que se considere definitivamente aprobada la Modificación de la RPT que pone fin a la vía administrativa podrán interponer los siguientes recursos o cualquier otro que estime oportuno:

a).- Recurso de reposición con carácter potestativo. Plazo: UN MES a contar desde el día siguiente a aquel en que reciba esta notificación. Si en el mes de vencimiento no hubiera día equivalente se entenderá que el plazo expira el último día del mes. Órgano ante el que se interpone: ante el mismo que ha dictado el acto administrativo.

b).- Recurso Contencioso-Administrativo directamente: Plazo: DOS MESES contados desde el día siguiente a la recepción de esta notificación. Órgano: ante el Juzgado de lo contencioso-administrativo de Castellón, salvo lo dispuesto en el art. 14.1 de la Ley 29/98 de 13 de Julio de la Jurisdicción Contencioso Administrativa.

No obstante podrá interponer cualquier otro recurso que considere oportuno.

PUNTO QUINTO.- EXPEDIENTE 21830/2021. MODIFICACIÓN PUNTUAL DE LA RPT CONSISTENTE EN LA AMORTIZACIÓN DE UNA PLAZA DE LIMPIADOR/A Y LA CREACIÓN DE UNA PLAZA DE PROGRAMADOR/A INFORMÁTICO/A.-

Favorable

Tipo de votación: Ordinaria
A favor: 14, En contra: 0,
Abstenciones: 3

Resultando que el art. 90 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local establece que la Corporación debe aprobar anualmente a través del Presupuesto, la Plantilla de Personal que deberá comprender todos los puestos de trabajo reservados a funcionarios, personal laboral y eventual, debiendo dicha Corporación formar la relación de todos los puestos de trabajo existentes en su organización en los términos previstos en la legislación básica sobre Función Pública que recoge el Real Decreto Legislativo 5/2015 de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

Resultando que en estos momentos se encuentra en proceso de elaboración una nueva Relación de Puestos de Trabajo, si bien, se considera necesario realizar una modificación puntual de la misma, así como de la plantilla que no puede esperar hasta la completa de la misma, consistente en la amortización de una plaza de limpiadora que en este momento se encuentra vacante y la creación, en sustitución de la misma, por una plaza de Ingeniero Técnico Informático, al no ser



Ajuntament de Benicàssim

posible de acuerdo con lo establecido en la Ley 11/2020, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021, incrementar el personal de las Administraciones Públicas que en el ejercicio anterior hayan cumplido los objetivos de estabilidad presupuestaria y deuda pública y la regla de gasto, más allá del 100% de la tasa de reposición.

Por todo ello, se emitió propuesta conjunta de la Concejalía Delegada Recursos Humanos y la Alcaldía en fecha 21 de octubre de 2021, la cual ha sido informada favorablemente por la Jefa de Sección de Recursos Humanos Informe n.º 2021-219, de 29 de octubre y sometida para su negociación a la Mesa de Negociación celebrada el día 3 de diciembre de 2021 consistente en la amortización y creación por sustitución de la primera de las siguientes plazas:

AMORTIZAR:

69	LIMPIADOR/AS	1	14	06	8.786,37 €	Agrup. Prof	S	C	Certi. Escolar o equivalen.
----	--------------	---	----	----	------------	----------------	---	---	-----------------------------

CREACIÓN POR SUSTITUCIÓN:

61	PROGRAMADOR/A INFORMÁTICO/A.	1	22	02	15.207,49 €	A (SubA2)	S	C	Ingen.Técnico Informático o Diplom.C.Inf.o título universitario de grado en estas titulaciones.
----	---------------------------------	---	----	----	-------------	-----------	---	---	---

Considerando lo dispuesto en el artículo 74 del Real Decreto Legislativo 5/2015 de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, la Ley 4/2021, de 16 de abril, de la Función Pública Valenciana y el artículo 22.2.i) de la LRBRL en cuanto al órgano competente para la aprobación de la modificación.

Vistas las propuestas conjuntas de la Alcaldía y de la Concejalía Delegada de RRHH de fechas 21 de octubre y 3 y 7 de diciembre de 2021, el informe *favorable* de la Jefa de Sección de Personal n.º 2021-219 de 29 de octubre, el informe *favorable* del Secretario General n.º 2021-0085 de 7 de diciembre por el que se adhiere en su integridad al informe emitido por la Jefa de Sección de Personal y el informe de fiscalización de la Intervención municipal n.º 2021-0922 de fecha 9 de diciembre de 2021 *favorable con observaciones* según informe n.º 2021-0921 de 9 de diciembre de 2021 emitido por la Intervención municipal, complementario a la ficha de fiscalización limitada.

Vista la propuesta de la Concejalía de fecha 09/12/2021.

Por todo ello, visto el dictamen favorable de la Comisión Informativa Municipal de Gestión Política, Económica, Administrativa y Especial de Cuentas de fecha 13 de diciembre de 2021.

Sometido el asunto a votación resulta:



Ajuntament de Benicàssim

Total de Concejales: 17.- Concejales asistentes: 17; Concejales ausentes: ninguno; Votos afirmativos: 14, de los señores/as, Susana Marqués, Carlos Luis Díaz, Rosa María Gil, Elena Llobell, Arturo Martí, Vanesa Batalla, Miguel Alcalde, M^a Carmen Tárrega, Antonio Rodríguez, M.^a Teresa Bernat, Cristina Fernández, Javier Alonso, Natividad Alonso y José Carlos García Sampayo; Votos negativos: ninguno; Abstenciones: 3, de los señores; Joan Artur Bonet, Pau Josep Ferrando y Luis Lara; **por lo que se acuerda lo siguiente:**

PRIMERO.- Reclasificar los siguientes puestos de trabajo, mediante la correspondiente amortización y creación:

AMORTIZAR:

69	LIMPIADOR/AS	1	14	06	8.786,37 €	Agrup. Prof	S	C	Certi. Escolar o equivalen.
----	--------------	---	----	----	------------	----------------	---	---	-----------------------------

CREACIÓN POR SUSTITUCIÓN:

61	PROGRAMADO R/A INFORMÁTICO/A	1	22	02	15.207,49 €	A(Sub A2)	S	C	Ingen.Técnico Informático o Diplom.C.Inf.o título universitario de grado en estas titulaciones.
----	------------------------------------	---	----	----	-------------	--------------	---	---	--

SEGUNDO.- Aprobar inicialmente la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo en los términos expuestos en en el punto primero del presente acuerdo.

TERCERO.- Publicar íntegramente la citada modificación de la relación de Puestos de Trabajo en el Boletín Oficial de la Provincia otorgando un plazo de 15 días durante el cual, los interesados podrán examinarla y presentar reclamaciones ante el Pleno, así como en la sede electrónica del Ayuntamiento.

CUARTO.- Considerar definitivamente aprobada la modificación si durante el citado plazo no se hubieren presentado reclamaciones; en caso contrario, el Pleno dispondrá del plazo de un mes para resolverlas.

QUINTO.- En caso de considerarse definitivamente aprobada la modificación por la no presentación de alegaciones y/o reclamaciones, publicar la modificación definitiva en el Boletín Oficial de la Provincial y en el Diari Oficial de la Comunitat Valenciana, así como en la sede electrónica del Ayuntamiento.

SEXTO. Remitir una copia de la modificación definitiva a la Administración del Estado y al órgano competente de la Comunidad Autónoma.

SÉPTIMO.- Comunicar que contra el acuerdo por el que se considere definitivamente aprobada la Modificación de la RPT que pone fin a la vía administrativa podrán interponer los siguientes recursos o cualquier otro que estime oportuno:

a).- Recurso de reposición con carácter potestativo. Plazo: UN MES a contar desde el día siguiente a aquel en que reciba esta notificación. Si en el mes de



Ajuntament de Benicàssim

vencimiento no hubiera día equivalente se entenderá que el plazo expira el último día del mes. Órgano ante el que se interpone: ante el mismo que ha dictado el acto administrativo.

b).- Recurso Contencioso-Administrativo directamente: Plazo: DOS MESES contados desde el día siguiente a la recepción de esta notificación. Órgano: ante el Juzgado de lo contencioso-administrativo de Castellón, salvo lo dispuesto en el art. 14.1 de la Ley 29/98 de 13 de Julio de la Jurisdicción Contencioso Administrativa.

No obstante podrá interponer cualquier otro recurso que considere oportuno.

PUNTO SEXTO.- EXPEDIENTE 21907/2021. MOCIÓN GRUPOS MUNICIPALES PP Y C'S PARA MOSTRAR EL APOYO SIN FISURAS A LAS FUERZAS Y CUERPOS DE SEGURIDAD DEL ESTADO Y POLICÍAS LOCALES PARA EXIGIR AL GOBIERNO DE ESPAÑA QUE NO MODIFIQUE LA LEY DE SEGURIDAD CIUDADANA.-

Favorable

Tipo de votación: Ordinaria
A favor: 10, En contra: 7,
Abstenciones: 0

Visto el dictamen de la Junta de Portavoces de fecha 13 de diciembre de 2021.

Doña SUSANA MARQUÉS ESCOÍN en calidad de Concejala del 'PARTIDO POPULAR' del Ayuntamiento de Benicàssim, y **Doña CRISTINA FERNÁNDEZ ALONSO** en calidad de Concejala de CIUDADANOS en nombre y representación de sus grupos respectivos mediante el presente escrito, y en uso de las atribuciones que les confiere la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, el artículo 116 de la Ley 8/2010 de la Generalidad, de 23 de junio, de Régimen Local de la Comunidad Valenciana y los artículo 91.4 en relación con el 97 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y ateniendo a lo establecido en el artículo 101 apartado e) del ROM, eleva al Pleno de la Corporación para su debate y votación la siguiente **MOCIÓN**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Ley Orgánica 4/2015, de 30 de marzo, de protección de la seguridad ciudadana fue aprobada durante la X Legislatura por iniciativa del Gobierno del Partido Popular cumpliendo con una finalidad esencial para el conjunto de los españoles: crear un marco jurídico adecuado para proteger la seguridad ciudadana y garantizar el libre ejercicio de derechos y libertades.

El Gobierno PSOE-Unidas Podemos ha acordado derogarla introduciendo enmiendas, en el trámite correspondiente, a la Proposición de Ley sobre modificación



Ajuntament de Benicàssim

de dicha Ley de Seguridad Ciudadana que ha presentado el Grupo vasco del Congreso de los Diputados.

La actual Ley de Seguridad Ciudadana fue consecuencia de una reforma necesaria, conveniente y oportuna que dio respuesta a una demanda de amplios sectores de la sociedad y, en concreto, de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad. España contaba entonces con una ley del año 1992 que tras 23 años estaba desbordada, reinterpretada y necesitaba una revisión por varios motivos, como las exigencias sociales que reclamaban mejor protección de las libertades, la necesidad de ofrecer una respuesta apropiada a ciertos actos que quedaban impunes o la necesidad de una mejor cobertura y seguridad para nuestras Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.

Con ella se apostó por dar mayor protección al derecho a la reunión y manifestación pacífica y sancionar mejor y de forma más proporcional. De la misma manera, y esto es muy importante, la Ley 4/2015 surgió fundamentalmente porque tras la modificación del antiguo Código Penal de 1995, habían quedado suprimidas las faltas, que pasaron a ser «xxxxxxxxxx» o «xxxxxxxxxx».

Ello significó que muchos comportamientos, que antes de la reforma del Código Penal estaban contempladas como faltas con su correspondiente sanción, pasaron a serlo solo en el ámbito administrativo.

Con su aprobación, en modo alguno se restringieron los derechos de reunión, manifestación y huelga, ni otorgó a la Policía un poder excesivo, sino que creó un marco adecuado para el trabajo de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.

Desde su aprobación la Ley de Seguridad Ciudadana se reveló como uno de los instrumentos fundamentales con los que cuentan nuestras FCSE para hacer frente a la amenaza terrorista, por lo que su derogación o modificación sustancial dará oxígeno a esa amenaza, lo que nos hará más débiles frente al terror.

Su aplicación no generó las graves consecuencias pronosticadas entonces por sus detractores, ninguna de esas negras predicciones se ha cumplido, al contrario, se ha demostrado como una buena Ley.

La aplicación de la Ley ha sido fundamental para la puesta en marcha de medidas de control para evitar la extensión de la pandemia y, de hecho, ha sido utilizada de forma habitual por el actual Gobierno. Los ataques a esta Ley han estado basados en criterios puramente de desgaste político, con argumentos de manual partidista.

La Ley de Seguridad Ciudadana es plenamente constitucional y así lo confirmó la Sentencia de 19 de noviembre de 2020 del Tribunal Constitucional, que rechazó con contundencia los argumentos jurídicos que entonces planteó la oposición.

Por todo lo anterior, presentamos al Pleno del Ayuntamiento de Benicàssim para su consideración de transformar el presente texto de **MOCIÓN**, con



Ajuntament de Benicàssim

las siguientes

PROPUESTAS DE ACUERDO

PRIMERO.- El pleno del Ayuntamiento de Benicàssim, manifiesta su desacuerdo con la modificación legislativa propuesta, y manifiesta su compromiso para que las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado dispongan de los medios materiales adecuados para el desempeño de su labor y apoyar el mantenimiento de su dignidad, intimidad y el principio de autoridad que la actual legislación les asegura.

SEGUNDO.- El pleno del Ayuntamiento de Benicàssim, solicita la retirada de cualquier iniciativa de modificación la Ley de Seguridad Ciudadana en los términos anunciados por parte del gobierno

TERCERO.- Dar traslado del presente acuerdo a los grupos con representación política en Les Corts, en el Congreso de los Diputados; en el Senado, a la FEMP y FVMP

Sometido el asunto a votación resulta:

Total de Concejales: 17.- Concejales asistentes: 17; Concejales ausentes: ninguno; Votos afirmativos: 10, de los señores/as, Susana Marqués, Carlos Luis Díaz, Rosa María Gil, Elena Llobell, Arturo Martí, Vanesa Batalla, Cristina Fernández, Javier Alonso, Natividad Alonso y José Carlos García Sampayo; Votos negativos: 7, de los señores/as, Miguel Alcalde, M^a Carmen Tárrega, Antonio Rodríguez, M.^a Teresa Bernat, Joan Artur Bonet, Pau Josep Ferrando y Luis Lara; Abstenciones: ninguna; **por lo que se aprueba.**

PUNTO SÉPTIMO.- EXPEDIENTE 21908/2021. MOCIÓN GRUPOS POLÍTICOS PP Y C'S PARA INSTAR A LA GENERALITAT VALENCIANA A QUE HABILITE UNA PARTIDA EN LOS PRESUPUESTOS GENERALES PARA EL EJERCICIO 2022 PARA INICIAR LOS TRÁMITES DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA DEPURADORA DE BENICÀSSIM.-

Favorable

Tipo de votación: Ordinaria
A favor: 13, En contra: 0,
Abstenciones: 3, Ausentes: 1

Por parte del Sr Secretario se indica que se ha presentado una enmienda de adición del Grupo Municipal COMPROMÍS con N.º de Registro Electrónico 2021-E-RE-16346 de fecha 16/12/2021, 18:07.

“GRUP COMPROMÍS PER BENICÀSSIM



Ajuntament de Benicàssim

Joan Bonet Haco, Regidor de l'Ajuntament de Benicàssim en representació del Grup Municipal Compromís, i en aplicació dels articles 91 i 97 del R.O.F. presenten en el Ple Ordinari de l'Ajuntament de Desembre 2021, la següent

ESMENA D'ADICIÓ a la moció

INSTAR A LA GENERALITAT VALENCIANA A QUE HABILITE UNA PARTIDA EN LOS PRESUPUESTOS GENERALES PARA EL EJERCICIO 2022 PARA INICIAR LOS TRÁMITES DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA DEPURADORA DE BENICÀSSIM.-

PROPOSTA D'ESMENA

- Proposem afegir el següent text a la proposta d'acord:

CINQUÉ.- L'Ajuntament de Benicàssim treballarà per a proporcionar els terrenys necessaris per a la construcció de la nova EDAR, al temps que cedirà la titularitat de la mateixa en el cas de que l'execució pressupostària corresponga a l'Administració Autònoma."

Sometida la enmienda de adición del Grupo Municipal COMPROMÍS a votación resulta:

Total de Concejales: 17.- Concejales asistentes: 17; Concejales ausentes: ninguno; Votos afirmativos: 11, de los señores/as, Miguel Alcalde, M^a Carmen Tárrega, Antonio Rodríguez, M.^a Teresa Bernat, Cristina Fernández, Javier Alonso, Natividad Alonso, Joan Artur Bonet, Pau Josep Ferrando, Luis Lara y José Carlos García Sampayo; Votos negativos: 6, de los señores/as, Susana Marqués, Carlos Luis Díaz, Rosa María Gil, Elena Llobell, Arturo Martí y Vanesa Batalla; Abstenciones: ninguna; **por lo que se aprueba la enmienda de adición.**

Visto el dictamen de la Junta de Portavoces de fecha 13 de diciembre de 2021.

Doña SUSANA MARQUÉS ESCOÍN en calidad de Concejala del 'PARTIDO POPULAR' del Ayuntamiento de Benicàssim, y **Doña CRISTINA FERNÁNDEZ ALONSO** en calidad de Concejala de CIUDADANOS en nombre y representación de sus grupos respectivos mediante el presente escrito, y en uso de las atribuciones que les confiere la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, el artículo 116 de la Ley 8/2010 de la Generalidad, de 23 de junio, de Régimen Local de la Comunidad Valenciana y los artículo 91.4 en relación con el 97 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y ateniendo a lo establecido en el artículo 101 apartado e) del ROM, eleva



Ajuntament de Benicàssim

al Pleno de la Corporación para su debate y votación la siguiente **MOCIÓN**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Transcurridos ya más de una década desde que, por parte del Gobierno socialista de Zapatero, declarara de Interés general las obras de la Depuradora que debía dar servicio a los municipios de Benicàssim y Castellón, seguimos esperando.

Es más, El II Plan de Saneamiento de la Comunitat Valenciana prevista ya se contemplaba las inversiones necesarias en cuanto al saneamiento y depuración para nuestro municipio, actuaciones que no se llevaron a cabo al ser declaradas en 2010 de Interés General del Estado aunque no se llegó a ejecutar, siendo además que en la propuesta de programa de medidas para el ciclo de planificación 2022-2027 no se ha contemplado ninguna medida para la adecuación o reforma de la EDAR de Benicàssim.

El sistema de saneamiento y depuración de Benicàssim hoy por hoy manifiesta limitaciones principalmente debido a la falta de adecuación, mantenimiento y capacidad de la actual instalación en uso.

Las necesidades reales a las que se enfrenta nuestro municipio, sobretodo en época estival, para cubrir el tratamiento de agua, obliga a derivar ese excedente de caudal, a la estación de Castellón para ser tratados. Esta interconexión de la red con Castellón, si bien es necesaria, no exime a nuestro municipio de los problemas derivados de depender necesariamente de otra instalación cuando la demanda en la depuradora de Benicàssim aumenta, la colmatación de nuestra balsa que provoca olores o la conductividad del agua residual.

Nuevamente este verano, hemos podido comprobar la incertidumbre y problemas derivados que genera la supeditación a la instalación de Castellón, extremo este que se ha trasladado a los responsables autonómicos de las EPSAR en sendas reuniones mantenidas hasta la fecha, y en las que el Ayuntamiento de Benicàssim, nos hemos puesto a disposición de la Conselleria Competente.

Hemos puesto de manifiesto la perentoria necesidad de avanzar en el Estudio de alternativas para la depuración de aguas residuales de Benicàssim para que administraciones encuentren la solución mas adecuada, pues consideramos que la construcción de una nueva depuradora en Benicàssim es infraestructura prioritaria, urgente y necesaria no sólo para poder seguir con un desarrollo urbano, social y económico sostenible para nuestro municipio, sino y sobretodo, para evitar vertidos cuando la instalación actual de Castellón ve superada su capacidad o presenta problemas de funcionamiento.

Por eso, desde el gobierno municipal se han puesto a disposición los medios materiales y los recursos técnicos y humanos para poder elaborar y un proyecto junto a la EPSAR que permita acometer las obras para la construcción de una nueva depuradora en la ciudad.



Ajuntament de Benicàssim

Desde el pasado 5 de octubre y tras reunión mantenida, este ayuntamiento se ha puesto a disposición de la EPSAR para seguir avanzando en la consecución de la solución más viable, advirtiéndose por parte de Benicàssim, que se hace necesario trabajar de manera constante y conjunta y solicitando que contemple en los próximos presupuestos de la GVA para el ejercicio 2022 un partida suficiente que permita acometer el comienzo de este proyecto, siguiendo nuestra ciudad a la espera.

Por todo lo anterior, presentamos al Pleno del Ayuntamiento de Benicàssim para su consideración de transformar el presente texto de **MOCIÓN**, con las siguientes

PROPUESTAS DE ACUERDO

PRIMERO.- El pleno del Ayuntamiento de Benicàssim solicita tanto a la Conselleria como a la EPSAR nos atiendan a la mayor brevedad posible con el fin de continuar con el proceso de conversaciones iniciado para llevar a cabo los procedimientos oportunos previos a la construcción de la depuradora.

SEGUNDO.- El pleno del Ayuntamiento de Benicàssim, solicita el compromiso por parte de la Conselleria que provea la partida necesaria y la dote económicamente la financiación necesaria por parte de la EPSAR para la construcción de la depuradora en nuestro municipio.

TERCERO.- El pleno del Ayuntamiento de Benicàssim se compromete a tramitar tantos documentos sean necesarios para abreviar en el tiempo la construcción inaplazable de la depuradora y así dar el servicio que nuestro municipio se merece.

CUARTO.- Dar traslado del acuerdo plenario a la Presidencia de la Generalitat Valenciana, y a los de los grupos políticos con representación en Les Corts.

Siendo las 11:35 Horas, la Concejala del PSOE D^a M.^a Carmen Tárrega Chiva abandona la sesión por motivos personales.

Sometida la moción con la enmienda de adición del Grupo Municipal Compromís a votación resulta:

Total de Concejales: 17.- Concejales asistentes: 16; Concejales ausentes: 1, M^a Carmen Tárrega; Votos afirmativos: 13, de los señores/as, Susana Marqués, Carlos Luis Díaz, Rosa María Gil, Elena Llobell, Arturo Martí, Vanesa Batalla, Miguel Alcalde, Antonio Rodríguez, M.^a Teresa Bernat, Joan Artur Bonet, Pau Josep Ferrando, Luis Lara y José Carlos García Sampayo; Votos negativos: ninguno; Abstenciones: 3, de los señores/as, Cristina Fernández, Javier Alonso y Natividad Alonso; **por lo que se aprueba lo siguiente:**



Ajuntament de Benicàssim

“PROPUESTAS DE ACUERDO

PRIMERO.- El pleno del Ayuntamiento de Benicàssim solicita tanto a la Conselleria como a la EPSAR nos atiendan a la mayor brevedad posible con el fin de continuar con el proceso de conversaciones iniciado para llevar a cabo los procedimientos oportunos previos a la construcción de la depuradora.

SEGUNDO.- El pleno del Ayuntamiento de Benicàssim, solicita el compromiso por parte de la Conselleria que provea la partida necesaria y la dote económicamente la financiación necesaria por parte de la EPSAR para la construcción de la depuradora en nuestro municipio.

TERCERO.- El pleno del Ayuntamiento de Benicàssim se compromete a tramitar tantos documentos sean necesarios para abreviar en el tiempo la construcción inaplazable de la depuradora y así dar el servicio que nuestro municipio se merece.

CUARTO.- Dar traslado del acuerdo plenario a la Presidencia de la Generalitat Valenciana, y a los de los grupos políticos con representación en Les Corts.

CINQUÉ.- L’Ajuntament de Benicàssim treballarà per a proporcionar els terrenys necessaris per a la construcció de la nova EDAR, al temps que cedirà la titularitat de la mateixa en el cas de que l’execució pressupostària corresponga a l’Administració Autònoma.”

PUNTO OCTAVO.- DESPACHO EXTRAORDINARIO.-

No hubo ninguno.-

B) ACTIVIDAD DE CONTROL

PUNTO NOVENO.- INFORME A LA CORPORACIÓN DE DECRETOS DE ALCALDÍA.-

De conformidad con lo dispuesto en el art. 42 del Reglamento de Organización y Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales de 28 de Noviembre de 1986, se da cuenta al Ayuntamiento Pleno de los siguientes Decretos firmados por la Alcaldía (Desde 01 de septiembre de 2021 a 30 de



Ajuntament de Benicàssim

septiembre de 2021) comprende los Decretos del n.º 2949 al n.º 3264.

NOMBRE	RESUMEN
DECRETO 2021-2949	SIA 1979689 -- 220 Gestión Tributaria -- Expediente 3595/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- SOLICITUD DEVOLUCIÓN TASA MERCADO DEL JUEVES 1º SEMESTRE 2021.
DECRETO 2021-2950	SIA 678236 -- 100 Secretaría -- Expediente 15384/2021 -- Aplicación Diputación - NMUL – 2021-32.
DECRETO 2021-2951	SIA 678012 -- 300 Obras -- Expediente 15345/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Autorización de paso de vehículos de más de 10 toneladas.
DECRETO 2021-2952	Expediente JGL/2021/37 -- Múltiples interesados -- Convocatoria Junta de Gobierno Local sesión ordinaria a celebrar el 6 de septiembre de 2021 a las 11:00 horas.
DECRETO 2021-2953	SIA 1219748 -- 205 Intervención (Tramitación) -- Expediente 15336/2021 -- Propuesta de gasto - Expte. Relación de Gastos D24/21.
DECRETO 2021-2954	SIA 678130 -- Expediente 4054/2021 -- Adjudicación contrato privado Adquisición del bien sito en «XXXXXXXXXX» y «XXXXXXXXXX» a favor de «XXXXXXXXXX» y «XXXXXXXXXX».
DECRETO 2021-2955	SIA 678224 -- 330 Actividades -- Expediente 8117/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Por infracción de materia de contaminación acústica - ACTA UPAM 339/2021 -- Decreto Resolución Expediente Sancionador.
DECRETO 2021-2956	SIA 678224 -- 330 Actividades -- Expediente 15164/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Por ocupación de la Vía Pública - ACTA UPAM 655/2021 - «XXXXXXXXXX» -- Decreto incoación expediente sancionador.
DECRETO 2021-2957	SIA 678224 -- 330 Actividades -- Expediente 14547/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Por infracción de materia de contaminación acústica - ACTA UPAM 608/2021 -- Decreto de incoación de expediente sancionador.
DECRETO 2021-2958	Expediente 15328/2021. Inadmisión a trámite por fuera de plazo «XXXXXXXXXX» - Mesa Solidaria más carpa de 3x3 prevista, día 4/9/2021, en C/ Santo Tomás, n.º 72 (frente a la Iglesia), de 9:00 h a 21:00 h.
DECRETO 2021-2959	SIA 678142 -- 220 Gestión Tributaria -- Expediente 9874/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Liquidación del Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana (Mortis Causa).



Ajuntament de Benicàssim

DECRETO 2021-2960	SIA 732300 -- 225 Catastro -- Expediente 17685/2020 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- DEVOLUCION IBI URBANA VARIOS A—OS (Resolución Catastral).
DECRETO 2021-2961	SIA 732300 -- 225 Catastro -- Expediente 17685/2020 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- DEVOLUCIÓN IBI URBANA VARIOS A—OS (Resolución Catastral).
DECRETO 2021-2962	SIA 732300 -- 225 Catastro -- Expediente 14268/2021 -- «XXXXXXXXXX» (RESOLUCIÓN CATASTRAL) 9379901 0002 --
DECRETO 2021-2963	SIA 678236 -- 100 Secretaría -- Expediente 15454/2021 -- Aplicación Diputación - NMUL – 2021-36.
DECRETO 2021-2964	SIA 678020 -- 600 Policía Local (Recepción) -- Expediente 13152/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX», «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Otros informes - SOLICITUD DEVOLUCIÓN TASAS GRUA VEHÍCULO «XXXXXXXXXX»
DECRETO 2021-2965	SIA 678236 -- 100 Secretaria -- Expediente 15391/2021 -- Aplicación Diputación - NMUL – 2021-34.
DECRETO 2021-2966	SIA 678046 -- 100 Secretaría -- Expediente 15363/2021 -- NMUL – 2021-33.
DECRETO 2021-2967	Expte. 13003/2019. Conformidad a la apertura de actividad de "Restaurante", en «XXXXXXXXXX», nº 308-bajo - «XXXXXXXXXX», ref. catastral «XXXXXXXXXX», «XXXXXXXXXX», a nombre de «XXXXXXXXXX».
DECRETO 2021-2968	SIA 1979689 -- 220 Gestión Tributaria -- Expediente 5438/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Solicitud de devolución Precios Públicos.
DECRETO 2021-2969	SIA 1979689 -- 220 Gestión Tributaria -- Expediente 5157/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Solicitud de devolución Precios Públicos.
DECRETO 2021-2970	SIA 1979689 -- 220 Gestión Tributaria -- Expediente 5251/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Solicitud de devolución Precios Públicos.
DECRETO 2021-2971	SIA 678236 -- 100 Secretaría -- Expediente 14299/2021 -- Aplicación Diputación - RESOLUCIÓN SANCIONADOR.
DECRETO 2021-2972	SIA 678236 -- 100 Secretaría -- Expediente 14299/2021 -- Aplicación Diputación - RESOLUCIÓN SANCIONADOR.
DECRETO 2021-2973	SIA 678236 -- 100 Secretaría -- Expediente 14299/2021 -- Aplicación Diputación - RESOLUCIÓN SANCIONADOR.
DECRETO 2021-2974	SIA 678236 -- 100 Secretaría -- Expediente 14299/2021 -- Aplicación Diputación - RESOLUCIÓN



Ajuntament de Benicàssim

	SANCIONADOR.
DECRETO 2021-2975	SIA 678236 -- 100 Secretaría -- Expediente 14299/2021 -- Aplicación Diputación - RESOLUCIÓN SANCIONADOR.
DECRETO 2021-2976	SIA 678236 -- 100 Secretaría -- Expediente 14299/2021 -- Aplicación Diputación - RESOLUCIÓN SANCIONADOR.
DECRETO 2021-2977	SIA 678236 -- 100 Secretaría -- Expediente 14299/2021 -- Aplicación Diputación - RESOLUCIÓN SANCIONADOR.
DECRETO 2021-2978	SIA 678236 -- 100 Secretaría -- Expediente 14299/2021 -- Aplicación Diputación - RESOLUCIÓN SANCIONADOR.
DECRETO 2021-2979	SIA 678236 -- 100 Secretaría -- Expediente 14299/2021 -- Aplicación Diputación - RESOLUCIÓN SANCIONADOR.
DECRETO 2021-2980	SIA 678236 -- 100 Secretaría -- Expediente 14299/2021 -- Aplicación Diputación - RESOLUCIÓN SANCIONADOR.
DECRETO 2021-2981	SIA 678236 -- 100 Secretaría -- Expediente 14299/2021 -- Aplicación Diputación - RESOLUCIÓN SANCIONADOR.
DECRETO 2021-2982	SIA 678236 -- 100 Secretaria -- Expediente 14299/2021 -- Aplicación Diputación - RESOLUCIÓN SANCIONADOR.
DECRETO 2021-2983	SIA 678236 -- 100 Secretaría -- Expediente 14299/2021 -- Aplicación Diputación - RESOLUCIÓN SANCIONADOR.
DECRETO 2021-2984	SIA 678236 -- 100 Secretaría -- Expediente 14299/2021 -- Aplicación Diputación - RESOLUCIÓN SANCIONADOR.
DECRETO 2021-2985	SIA 678236 -- 100 Secretaría -- Expediente 14299/2021 -- Aplicación Diputación - RESOLUCIÓN SANCIONADOR.
DECRETO 2021-2986	SIA 678236 -- 100 Secretaría -- Expediente 14299/2021 -- Aplicación Diputación - RESOLUCIÓN SANCIONADOR.
DECRETO 2021-2987	SIA 678236 -- 100 Secretaría -- Expediente 14299/2021 -- Aplicación Diputación - RESOLUCIÓN SANCIONADOR.
DECRETO 2021-2988	SIA 678236 -- 100 Secretaría -- Expediente 14299/2021 -- Aplicación Diputación - RESOLUCIÓN SANCIONADOR.
DECRETO 2021-2989	SIA 678236 -- 100 Secretaría -- Expediente 14299/2021



Ajuntament de Benicàssim

	-- Aplicación Diputación - RESOLUCIÓN SANCIONADOR.
DECRETO 2021-2990	SIA 678012 -- 300 Obras -- Expediente 14560/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Licencia de vado - ALTA VADO.
DECRETO 2021-2991	SIA 678012 -- 300 Obras -- Expediente 15338/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX», «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Autorización de paso de vehículos de más de 10 toneladas.
DECRETO 2021-2992	SIA 678029 -- 300 Obras -- Expediente 10073/2021 -- «XXXXXXXXXX» Patricia Ruiz-Esteller Hernández -- Licencia de obra mayor.
DECRETO 2021-2993	SIA 678029 -- 300 Obras -- Expediente 6329/2018 -- Múltiples interesados --Desistimiento solicitud licencia obras Legalización - «XXXXXXXXXX».
DECRETO 2021-2994	SIA 678165 -- 120 Servicios Jurídicos -- Expediente 14130/2021 -- Sección Segunda de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del TSJCV , «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX», «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- CONTENCIOSO – PO_2/000588/2021.
DECRETO 2021-2995	SIA 678165 -- 120 Servicios Jurídicos -- Expediente 14130/2021 -- Sección Segunda de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del TSJCV, «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX», «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- CONTENCIOSO – PO_2/000588/2021.
DECRETO 2021-2996	SIA 678165 -- 120 Servicios Jurídicos -- Expediente 8654/2021 -- Juzgado de lo Contencioso Administrativo Número 1 de Castello de la Plana, «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX», «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- CONTENCIOSO – PA_175/2021.
DECRETO 2021-2997	SIA 1219748 -- 205 Intervención (Tramitación) -- Expediente 15377/2021 -- Propuesta de gasto - Expte. Indemnización a Empresas IED22/21.
DECRETO 2021-2998	SIA 1219748 -- 205 Intervención (Tramitación) -- Expediente 15383/2021 -- Propuesta de gasto - Expte. Relación de Gastos RRNS22/21.
DECRETO 2021-2999	SIA 1979689 -- 220 Gestión Tributaria -- Expediente 5894/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Solicitud de devolución Precios Públicos.
DECRETO 2021-3000	SIA 1979689 -- 220 Gestión Tributaria -- Expediente 5384/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Solicitud de devolución Precios Públicos.
DECRETO 2021-3001	SIA 1979689 -- 220 Gestión Tributaria -- Expediente 2230/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Solicitud de devolución Precios Públicos.



Ajuntament de Benicàssim

DECRETO 2021-3002	SIA 678142 -- 220 Gestión Tributaria -- Expediente 13749/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Liquidan del Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana (Mortis Causa).
DECRETO 2021-3003	SIA 732298 -- 220 Gestión Tributaria -- Expediente 13527/2019 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Liquidación - Liquidación del Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana (Mortis Causa) // Comunidad hereditaria.
DECRETO 2021-3004	SIA 1219212 -- 220 Gestión Tributaria -- Expediente 14445/2021 -- Múltiples interesados -- Rectificación de errores Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana.
DECRETO 2021-3005	SIA 1979689 -- 220 Gestión Tributaria -- Expediente 5917/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Solicitud de devolución Precios Públicos.
DECRETO 2021-3006	SIA 1979689 -- 220 Gestión Tributaria -- Expediente 8482/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Solicitud de devolución Precios Públicos.
DECRETO 2021-3007	SIA 1979689 -- 220 Gestión Tributaria -- Expediente 6682/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Solicitud de devolución Precios Públicos.
DECRETO 2021-3008	SIA 732298 -- 220 Gestión Tributaria -- Expediente 15310/2021 -- Liquidación - Aprobación de liquidaciones del Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana.
DECRETO 2021-3009	Expediente 11027/2021. Decreto inadmisibile a trámite escrito de recusacion.
DECRETO 2021-3010	SIA 677980 -- 205 Intervención (Tramitación) -- Expediente 15474/2021 -- «XXXXXXXXXX», «XXXXXXXXXX» -- Anticipos de nómina - ANTICIPOS NOMINA SEPTIEMBRE 2021.
DECRETO 2021-3011	SIA 678012 -- 300 Obras -- Expediente 15214/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Licencia de vado - Cambio de titularidad de vado placa n 1086.
DECRETO 2021-3012	SIA 678029 -- 300 Obras -- Expediente 4707/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Licencia tala de árboles - + OVP CON CAMION PLUMA.
DECRETO 2021-3013	SIA 678029 -- 300 Obras -- Expediente 5651/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Licencia tala de árboles.
DECRETO 2021-3014	SIA 678029 -- 300 Obras -- Expediente 19232/2020 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Licencia tala de árboles.
DECRETO 2021-3015	SIA 678029 -- 300 Obras -- Expediente 19937/2020 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Licencia tala de árboles.



Ajuntament de Benicàssim

DECRETO 2021-3016	SIA 678029 -- 300 Obras -- Expediente 13995/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Licencia tala de arboles.
DECRETO 2021-3017	SIA 678029 -- 300 Obras -- Expediente 3111/2020 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Licencia tala de árboles.
DECRETO 2021-3018	SIA 678270 -- 510 Educación -- Expediente 2316/2021 -- Múltiples interesados -- Proceso de admisión alumnado EEIIMM (Procedimiento) - Curso 2021-2022. EEIIMM Dolores y Pintor Tasio -- BAJAS AGOSTO.
DECRETO 2021-3019	SIA 678270 -- 510 Educación -- Expediente 2316/2021 -- Múltiples interesados -- Proceso de admisión alumnado EEIIMM (Procedimiento) - Curso 2021-2022. EEIIMM Dolores y Pintor Tasio -- -ALTAS AGOSTO.
DECRETO 2021-3020	SIA 1979689 -- 220 Gestión Tributaria -- Expediente 4023/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- SOLICITUD DEVOLUCIÓN TASA MERCADO DEL JUEVES 1º SEMESTRE 2021.
DECRETO 2021-3021	SIA 678140 -- 225 Catastro -- Expediente 15571/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- INADMISION BONIFICACION IBI URBANA FAMILIA NUMEROSA (FUERA PLAZO).
DECRETO 2021-3022	SIA 1979689 -- 220 Gestión Tributaria -- Expediente 7780/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Solicitud de devolución Precios Públicos.
DECRETO 2021-3023	SIA 1979689 -- 220 Gestión Tributaria -- Expediente 15225/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- SOLICITUD DEVOLUCIÓN TASA MERCADO DEL JUEVES 1º SEMESTRE 2021.
DECRETO 2021-3024	SIA 1979689 -- 220 Gestión Tributaria -- Expediente 7686/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Solicitud de devolución Precios Públicos.
DECRETO 2021-3025	SIA 1979689 -- 220 Gestión Tributaria -- Expediente 5470/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Solicitud de devolución Precios Públicos.
DECRETO 2021-3026	SIA 678142 -- 220 Gestión Tributaria -- Expediente 13221/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX», «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Liquidación del Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana (Mortis Causa).
DECRETO 2021-3027	SIA 1979689 -- 220 Gestión Tributaria -- Expediente 4256/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- SOLICITUD DEVOLUCION TASA MERCADO DEL JUEVES 1º SEMESTRE 2021.
DECRETO 2021-3028	SIA 1979689 -- 220 Gestión Tributaria -- Expediente 4065/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- SOLICITUD DEVOLUCIÓN TASA MERCADO DEL JUEVES 1º



Ajuntament de Benicàssim

	SEMESTRE 2021.
DECRETO 2021-3029	SIA 1979689 -- 220 Gestión Tributaria -- Expediente 4067/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- SOLICITUD DEVOLUCIÓN TASA MERCADO DEL JUEVES 1º SEMESTRE 2021.
DECRETO 2021-3030	SIA 678012 -- 300 Obras -- Expediente 10977/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Reserva para marcas viales.
DECRETO 2021-3031	Expediente 14160/2020 -Orden de ejecución a «XXXXXXXXXX» y «XXXXXXXXXX», en relación al inmueble sito en «XXXXXXXXXX», referencia catastral «XXXXXXXXXX»
DECRETO 2021-3032	Aceptación realización curso on line y gratuito Igualdad de oportunidades - aplicación practica en el ámbito del empleo - «XXXXXXXXXX»
DECRETO 2021-3033	Expediente 13395/2021. Decreto de aceptación de renuncia de «XXXXXXXXXX» como Agente de la Policía Local, funcionario interino.
DECRETO 2021-3034	SIA 1979689 -- 220 Gestión Tributaria -- Expediente 14259/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX», «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Devolución parte proporcional en el impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica, por baja definitiva.
DECRETO 2021-3035	SIA 678225 -- 380 Medio Ambiente -- Expediente 9190/2021 -- AUTORIZACIÓN PARA LA DESTRUCCIÓN DE DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA EN PLANTA DE GESTIÓN DE PAPEL/CARTON (Archivo).
DECRETO 2021-3036	SIA 678002 -- 440 Servicios Públicos -- Expediente 15362/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Responsabilidad patrimonial - Daños en el vehículo «XXXXXXXXXX» matrícula «XXXXXXXXXX» con un bordillo saliente.
DECRETO 2021-3037	Expediente 19748/2020 -Incoar a la mercantil «XXXXXXXXXX» expediente de restauración de la legalidad urbanística por las obras realizadas sin licencia en el inmueble sito en «XXXXXXXXXX» (ref. Catastral «XXXXXXXXXX»)
DECRETO 2021-3038	SIA 678099 -- 300 Obras -- Expediente 4321/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- No dar conformidad a la Declaración Responsable de Obra Menor.
DECRETO 2021-3039	SIA 678002 -- 440 Servicios Públicos -- Expediente 15628/2021-- Responsabilidad patrimonial de la Administración Pública - «XXXXXXXXXX» Caída a consecuencia de unos adoquines que se encontraban levantados en la «XXXXXXXXXX»



Ajuntament de Benicàssim

DECRETO 2021-3040	SIA 678046 -- 100 Secretaría -- Expediente 10665/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- ACTA UPAM N° 389/2021 consumo bebidas alcohólicas.
DECRETO 2021-3041	SIA 678046 -- 100 Secretaría -- Expediente 10660/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- ACTA UPAM N° 448_2021 CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS.
DECRETO 2021-3042	SIA 678046 -- 100 Secretaría -- Expediente 10658/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- ACTA UPAM N° 445_2021 CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS.
DECRETO 2021-3043	SIA 678046 -- 100 Secretaría -- Expediente 10657/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- ACTA UPAM N° 443_2021 CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS.
DECRETO 2021-3044	SIA 678130 -- 440 Servicios Públicos -- Expediente 14715/2021 -- Requerimiento documentación a «XXXXXXXXXX» -- AUTORIZACIÓN DEMANIAL DESTINO A LA INSTALACIÓN BARRA FIESTAS SANTO TOMAS.
DECRETO 2021-3045	SIA 678046 -- 100 Secretaría -- Expediente 10670/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- ACTA UPAM N° 446_2021 CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS.
DECRETO 2021-3046	SIA 678046 -- 100 Secretaría -- Expediente 10662/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- ACTA UPAM N° 444_2021 CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS.
DECRETO 2021-3047	SIA 678046 -- 100 Secretaría -- Expediente 10661/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- ACTA UPAM N° 442_2021 CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS.
DECRETO 2021-3048	SIA 678046 -- 100 Secretaría -- Expediente 10655/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- ACTA UPAM N° 449_2021 CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS.
DECRETO 2021-3049	SIA 678046 -- 100 Secretaría -- Expediente 10687/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- ACTA UPAM 420.
DECRETO 2021-3050	SIA 678046 -- 100 Secretaría -- Expediente 10685/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- ACTA UPAM 414.
DECRETO 2021-3051	SIA 678046 -- 100 Secretaría -- Expediente 10682/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- ACTA UPAM 421.
DECRETO 2021-3052	SIA 678165 -- 120 Servicios Jurídicos -- Expediente 14360/2021 -- Múltiples interesados -- CONTENCIOSO -- PA_291/2021.
DECRETO 2021-3053	SIA 677954 -- 110 Estadística -- Expediente 14119/2021 -- GENERAL: ALTAS MES AGOSTO.
DECRETO 2021-3054	Expediente 15245/2021. Declaración de actividad de interés turístico local Video promocional promovido por el Patronato Provincial de Turismo de Castellón, "Viaje imprescindible a Castellón", días 14 y 15 de septiembre de 2021.



Ajuntament de Benicàssim

DECRETO 2021-3055	Expediente JGL/2021/38 -- Múltiples interesados -- Convocatoria Junta de Gobierno Local sesión ordinaria a celebrar el 13 de septiembre de 2021 a las 11:30 horas.
DECRETO 2021-3056	SIA 678287 -- 220 Gestión Tributaria -- Expediente 5834/2021 --Someter a audiencia el proyecto de la Ordenanza de prestación patrimonial de carácter público no tributario del servicio de tanatorio municipal en el municipio de Benicassim.
DECRETO 2021-3057	Reconocimiento de trienios «XXXXXXXXXX» - Operario Brigada de Obras.
DECRETO 2021-3058	SIA 678159 -- 420 Personal -- Expediente 15388/2021 -- Abono de productividad a «XXXXXXXXXX». Sustitución Sra. Tesorera del 12 julio al 1 agosto 2021.
DECRETO 2021-3059	SIA 678012 -- 300 Obras -- Expediente 15833/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Autorización de paso de vehículos de más de 10 toneladas.
DECRETO 2021-3060	SIA 678029 -- 300 Obras -- Expediente 14620/2020 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Licencia tala de árboles.
DECRETO 2021-3061	Expediente 178/2017 -- Desestimación escrito de «XXXXXXXXXX» relativo a la expropiación del aprovechamiento urbanístico lucrativo, como consecuencia de la cesión gratuita de terrenos para construcción de Instituto.
DECRETO 2021-3062	SIA 678202 -- 310 Planeamiento -- Expediente 14743/2021 -- DEVOLUCIÓN DEL AVAL INCAUTADO EN EL EXPEDIENTE DE RESOLUCIÓN DEL SECTOR PRR-1.
DECRETO 2021-3063	SIA 1219748 -- 205 Intervención (Tramitación) -- Expediente 15903/2021 -- Propuesta de gasto - Expte. Indemnización a Empresas IED23/21.
DECRETO 2021-3064	SIA 678156 -- 410 Subvenciones -- Expediente 6433/2021 -- «XXXXXXXXXX» Diputación Provincial de Castelló/Castellón -- SOLICITUD "REACTIVEM OBRES 2021" DIPUTACIÓN DE CASTELLON.
DECRETO 2021-3065	SIA 1219748 -- 205 Intervención (Tramitación) -- Expediente 15875/2021 -- Propuesta de gasto - Expte. Relación de Gastos RRNS23/21.
DECRETO 2021-3066	SIA 1219748 -- 205 Intervención (Tramitación) -- Expediente 15782/2021 -- Propuesta de gasto - Expte. Relación de Gastos D25/21.
DECRETO 2021-3067	SIA 678280 -- 205 Intervención (Tramitación) -- Expediente 15415/2021 -- EXPEDIENTE TRANSFERENCIAS DE CR...DITO 14TR/2021.
DECRETO 2021-3068	SIA 678012 -- 300 Obras -- Expediente 15651/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Autorización de paso de



Ajuntament de Benicàssim

	vehículos de más de 10 toneladas.
DECRETO 2021-3069	SIA 678159 -- 420 Personal -- Expediente 6912/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- PAS - AYUDA POR SEPELIO solicitada por los familiares de «XXXXXXXXXX».
DECRETO 2021-3070	Nuevo reconocimiento de trienios a «XXXXXXXXXX» - Aux. Turismo.
DECRETO 2021-3071	SIA 678158 -- 420 Personal -- Expediente 76/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- CONTINUACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DE «XXXXXXXXXX» COMO INGENIERO TÉCNICO INFORMÁTICO, FUNCIONARIO INTERINO.
DECRETO 2021-3072	SIA 678007 -- 420 Personal -- Expediente 15880/2021 -- Solicitud de «XXXXXXXXXX» de flexibilidad de la permanencia obligatoria en la jornada laboral.
DECRETO 2021-3073	SIA 677978 -- 420 Personal -- Expediente 16010/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Permiso por maternidad - Solicitud de permiso adicional por maternidad de «XXXXXXXXXX».
DECRETO 2021-3074	SIA 678152 -- 420 Personal -- Expediente 416/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» - Jubilación voluntaria anticipada de «XXXXXXXXXX».
DECRETO 2021-3075	SIA 678160 -- 420 Personal -- Expediente 986/2021 -- Múltiples interesados -- PROVISIÓN DEL PUESTO DE OFICIAL CONDUCTOR.
DECRETO 2021-3076	SIA 678029 -- 300 Obras -- Expediente 4057/2021 -- «XXXXXXXXXX» 1300-I-DE-REDES -- Licencia de obra menor de zanja.
DECRETO 2021-3077	SIA 678002 -- 440 Servicios Públicos -- Expediente «XXXXXXXXXX» -- «XXXXXXXXXX» caída en alcantarilla en parte descubierta en C/ Doctor Jorge Comin con Gran Avenida próxima al semáforo del paso de peatones.
DECRETO 2021-3078	SIA 678165 -- 120 Servicios Jurídicos -- Expediente 14360/2021 -- Múltiples interesados -- CONTENCIOSO – PA_291/2021.
DECRETO 2021-3079	SIA 678224 -- 330 Actividades -- Expediente 15542/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Por infracción de materia de contaminación acústica - ACTA UPAM 683/2021 -- Decreto incoación expediente sancionador.
DECRETO 2021-3080	SIA 678224 -- 330 Actividades -- Expediente 14853/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Por infracción de la Ley 14/2010, de 3 de diciembre, de la Generalitat -- Denuncia L120280158. -- Decreto incoación expediente sancionador.
DECRETO 2021-3081	SIA 678224 -- 330 Actividades -- Expediente 15617/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Por infracción de



Ajuntament de Benicàssim

	materia de contaminación acústica - ACTA UPAM 684/2021 -- Decreto de incoación de expediente sancionador.
DECRETO 2021-3082	SIA 678224 -- 330 Actividades -- Expediente 8116/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Por infracción de materia de contaminación acústica - Acta UPAM 336/2021. -- Decreto resolución expte. Sancionador.
DECRETO 2021-3083	SIA 678224 -- 330 Actividades -- Expediente 9197/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Por infracción de materia de contaminación acústica - Acta UPAM 369/2021. -- Decreto resolución expte. Sancionador.
DECRETO 2021-3084	ANULADO
DECRETO 2021-3085	ANULADO
DECRETO 2021-3086	SIA 678224 -- 330 Actividades -- Expediente 10008/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Por infracción de materia de contaminación acústica - Acta UPAM 397/2021. -- Decreto resolución expte. Sancionador.
DECRETO 2021-3087	SIA 678224 -- 330 Actividades -- Expediente 13356/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Por infracción de materia de contaminación acústica - ACTA UPAM 501/2021 -- Decreto resolución expte. Sancionador.
DECRETO 2021-3088	SIA 678224 -- 330 Actividades -- Expediente 13355/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Por infracción de materia de contaminación acústica - ACTA UPAM 500/2021 -- Decreto resolución expte. Sancionador.
DECRETO 2021-3089	SIA 678224 -- 330 Actividades -- Expediente 13353/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX», -- Por infracción de materia de contaminación acústica - Acta UPAM 498/2021. -- Decreto resolución expte. Sancionador.
DECRETO 2021-3090	SIA 678224 -- 330 Actividades -- Expediente 13352/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Por infracción de materia de contaminación acústica - Acta UPAM 497/2021. -- Decreto resolución expte. Sancionador.
DECRETO 2021-3091	SIA 678224 -- 330 Actividades -- Expediente 13351/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Por infracción de materia de contaminación acústica - Acta UPAM 496/2021. -- Decreto resolución expte. Sancionador.
DECRETO 2021-3092	SIA 678224 -- 330 Actividades -- Expediente 10004/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Por infracción de materia de contaminación acústica - Acta UPAM 394/2021. -- Decreto resolución expte. Sancionador.
DECRETO 2021-3093	SIA 678224 -- 330 Actividades -- Expediente 10001/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Por infracción de materia de contaminación acústica - Acta UPAM 392/2021. -- Decreto resolución expte. Sancionador.



Ajuntament de Benicàssim

DECRETO 2021-3094	SIA 678224 -- 330 Actividades -- Expediente 9998/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Por infracción de materia de contaminación acústica - Acta UPAM 387/2021. -- Decreto resolución expte. Sancionador.
DECRETO 2021-3095	SIA 678224 -- 330 Actividades -- Expediente 13482/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Por infracción de materia de contaminación acústica - Acta UPAM 530/2021. -- Decreto resolución expte. Sancionador.
DECRETO 2021-3096	SIA 678224 -- 330 Actividades -- Expediente 13778/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Por infracción de materia de contaminación acústica - Acta UPAM 557/2021. -- Decreto de resolución de expte. Sancionador.
DECRETO 2021-3097	SIA 1979689 -- 220 Gestión Tributaria -- Expediente 5156/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Solicitud de devolución Precios Públicos.
DECRETO 2021-3098	SIA 732300 -- 225 Catastro -- Expediente 14158/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX», «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX», «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- DEVOLUCION IBIU VARIOS A—OS (RESOLUCION CATASTRAL).
DECRETO 2021-3099	SIA 1979689 -- 220 Gestión Tributaria -- Expediente 8817/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Solicitud de devolución Precios Públicos.
DECRETO 2021-3100	SIA 732300 -- 225 Catastro -- Expediente 14268/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX», «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX», «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- DEVOLUCION IBIU VARIOS A—OS (RESOLUCION CATASTRAL).
DECRETO 2021-3101	SIA 678224 -- 330 Actividades -- Expediente 14331/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Por infracción de materia de contaminación acústica - ACTA UPAM 600/2021 -- Decreto resolución expte. Sancionador.
DECRETO 2021-3102	SIA 678224 -- 330 Actividades -- Expediente 13354/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Por infracción de materia de contaminación acústica - Acta UPAM 499/2021 -- Decreto resolución expte. Sancionador.
DECRETO 2021-3103	SIA 678224 -- 330 Actividades -- Expediente 13779/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Por infracción de materia de contaminación acústica - Acta UPAM 562/2021. -- Decreto resolución expte. Sancionador.
DECRETO 2021-3104	Expediente 15012/2021. Dar por desistido a «XXXXXXXXXX» de la actividad promocional "Mesa informativa" en zona Voramar, día 14 de septiembre de 2021, de 10 a 14 horas, por no subsanar.
DECRETO 2021-3105	SIA 1219718 -- 205 Intervención (Tramitación) -- Expediente 15024/2021 -- LINEAS FUNDAMENTALES



Ajuntament de Benicàssim

	DE LOS PRESUPUESTOS PARA EL EJERCICIO 2022.
DECRETO 2021-3106	SIA 678101 -- 440 Servicios Públicos -- Expediente 16011/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» --Solicitud autorización trabajador parada nº 33 («XXXXXXXXXX»).
DECRETO 2021-3107	SIA 678159 -- 420 Personal -- Expediente 15975/2021 -- Abono de productividad - Abono de productividad al personal POLICIA LOCAL. Jefaturas de Servicio AGOSTO 2021.
DECRETO 2021-3108	SIA 678012 -- 300 Obras -- Expediente 16080/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Autorización de paso de vehículos de más de 10 toneladas.
DECRETO 2021-3109	Expediente PLN/2021/15 -- Múltiples interesados -- Convocatoria Pleno Ordinario 17 Septiembre de 2021 a las 9:30 Horas por vía Telemática.
DECRETO 2021-3110	Expediente 15245/2021. Permiso Entradas y Más Vive El Ocio "Grabación video promocional promovido por el Patronato Provincial de Turismo de Castellón, "Viaje imprescindible a Castellón" (días 14 y 15 de septiembre de 2021).
DECRETO 2021-3111	SIA 677965 -- 530 Servicios Sociales -- Expediente 15238/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Gent Dor - Gent Dor - EXPTE. 1110 DE SOLICITUD DE CARNET GENT D'OR PARA «XXXXXXXXXX».
DECRETO 2021-3112	SIA 678120 -- 530 Servicios Sociales -- Expediente 16096/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- EXPTE. DE SOLICITUD DE TARJETA DE APARCAMIENTO PARA «XXXXXXXXXX».
DECRETO 2021-3113	SIA 678120 -- 530 Servicios Sociales -- Expediente 16190/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- EXPTE. 525 DE SOLICITUD DE TARJETA DE APARCAMIENTO PARA «XXXXXXXXXX».
DECRETO 2021-3114	SIA 1219214 -- 530 Servicios Sociales -- Expediente 13302/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- EXPTE. 105 DE JUSTIFICACION DE LA AYUDA ECONOMICA PARA «XXXXXXXXXX».
DECRETO 2021-3115	SIA 1219214 -- 530 Servicios Sociales -- Expediente 6778/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- EXPTE. 88 DE JUSTIFICACION DE LA AYUDA ECONOMICA PARA «XXXXXXXXXX» ACTA 7.
DECRETO 2021-3116	SIA 1219214 -- 530 Servicios Sociales -- Expediente 8880/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- EXPTE. 79 DE JUSTIFICACION DE LA AYUDA ECONOMICA PARA «XXXXXXXXXX» ACTA 8.
DECRETO 2021-3117	SIA 1219214 -- 530 Servicios Sociales -- Expediente 13301/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- EXPTE. 103



Ajuntament de Benicàssim

	DE JUSTIFICACION DE LA AYUDA ECONOMICA PARA «XXXXXXXXXX»
DECRETO 2021-3118	SIA 1219214 -- 530 Servicios Sociales -- Expediente 10404/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- EXPTE. 60 DE JUSTIFICACION DE LA RENOVACIÓN DE LA AYUDA ECONOMICA PARA «XXXXXXXXXX» ACTA 9.
DECRETO 2021-3119	SIA 678089 -- 530 Servicios Sociales -- Expediente 15104/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- SOLICITUD DEL PROGRAMA DE MENJAR A CASA PARA «XXXXXXXXXX» (Expte. 116).
DECRETO 2021-3120	SIA 1219748 -- 210 Propuesta de Gasto (Intervención) -- Expediente 14356/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Propuesta de gasto - CERTIFICACIÓN N° 2 OBRAS "ACCESO PEATONAL EN CAMINO SERRADAL", EMPRESA ADJUDICATARIA: «XXXXXXXXXX»
DECRETO 2021-3121	SIA 678116 -- 130 Cementerio -- Expediente 15942/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Inhumación en nínxol - «XXXXXXXXXX».
DECRETO 2021-3122	SIA 678280 -- 205 Intervención (Tramitación) -- Expediente 15992/2021 -- EXPEDIENTE GENERACIÓN CREDITO 7GC/2021.
DECRETO 2021-3123	SIA 678116 -- 130 Cementerio -- Expediente 16183/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX», «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX», «XXXXXXXXXX» FUNERARIA LA MAGDALENA SL -- Inhumación en nínxol.
DECRETO 2021-3124	SIA 1219748 -- 205 Intervención (Tramitación) -- Expediente 3788/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Propuesta de gasto - CERTIFICACION OBRAS N° 7 "PROLONGACIÓN CV-149"
DECRETO 2021-3125	SIA 678072 -- 110 Estadística -- Expediente 15966/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX», «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Baja del padrón de oficio a instancia de parte - «XXXXXXXXXX».
DECRETO 2021-3126	SIA 678072 -- 110 Estadística -- Expediente 15784/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX», «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Baja del padrón de oficio a instancia de parte - «XXXXXXXXXX».
DECRETO 2021-3127	SIA 1979689 -- 220 Gestión Tributaria -- Expediente 5419/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- SOLICITUD DEVOLUCIÓN TASA MERCADO DEL JUEVES 1º SEMESTRE 2021.
DECRETO 2021-3128	SIA 1979689 -- 220 Gestión Tributaria -- Expediente 6523/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- SOLICITUD DEVOLUCIÓN TASA MERCADO DEL JUEVES 1º SEMESTRE 2021.



Ajuntament de Benicàssim

DECRETO 2021-3129	SIA 678142 -- 220 Gestión Tributaria -- Expediente 2148/2018 -- Múltiples interesados -- Declarar la no sujeción, en el Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana (inter vivos).
DECRETO 2021-3130	SIA 678130 -- 440 Servicios Públicos -- Expediente 14715/2021 -- Adjudicación autorización demanial - «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- AUTORIZACION DEMANIAL DESTINO A LA INSTALACIÓN BARRA FIESTAS SANTO TOMAS.
DECRETO 2021-3131	SIA 678262 -- 205 Intervención (Tramitación) -- Expediente 16199/2021 -- LIBRAMIENTO A JUSTIFICAR BENICASIM FLAMENCO FUSION GASTRO FESTIVAL.
DECRETO 2021-3132	Expediente JGL/2021/39 -- Múltiples interesados -- Convocatoria Junta de Gobierno Local sesión ordinaria a celebrar el día 20 de septiembre de 2021 a las 11:00 horas.
DECRETO 2021-3133	Expediente 16120/2021 -- incoación expte. orden de ejecución a Cdad. de Prop. «XXXXXXXXXX».
DECRETO 2021-3134	SIA 678104 -- 350 Disciplina Urbanística -- Expediente 16119/2021 Decreto incoar orden ejecución a Cdad. de Prop. «XXXXXXXXXX».
DECRETO 2021-3135	Expediente 15930/2021 -- Ordenar a «XXXXXXXXXX» y a «XXXXXXXXXX» como propietarios del inmueble sito en «XXXXXXXXXX» (ref. catastral «XXXXXXXXXX») la suspensión inmediata de las obras que se estén realizando.
DECRETO 2021-3136	SIA 678158 -- 420 Personal -- Expediente 18167/2019 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Continuación del nombramiento interino de «XXXXXXXXXX» como Auxiliar Atva en MEDIO AMBIENTE.
DECRETO 2021-3137	Expediente 13930/2021. «XXXXXXXXXX» - Extinción licencia de AUTOSERVICIO, en «XXXXXXXXXX», esquina «XXXXXXXXXX», expte. 2010/60, por nueva actividad en la misma ubicación.
DECRETO 2021-3138	SIA 678165 -- 120 Servicios Jurídicos -- Expediente 9301/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Sentencias - Incidentes Ejecución - PFE 022/2014.
DECRETO 2021-3139	Expediente 9556/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Solicitud devolución garantía definitiva en relación al expte. 5073/2018/5 del contrato de servicios "Contrato de emergencia del servicio de salvamento y socorrismo temporada estival 2018".
DECRETO 2021-3140	SIA 678153 -- 440 Servicios Públicos -- Expediente 1457/2021 -- Incidencias - Facturación envases lleugers Ecoembes agosto 2021.



Ajuntament de Benicàssim

DECRETO 2021-3141	SIA 678153 -- 440 Servicios Públicos -- Expediente 1457/2021 -- Incidencias - Facturación envases lleugers Ecoembes juliol 2021.
DECRETO 2021-3142	SIA 678158 -- 420 Personal -- Expediente 15990/2021 -- Nombramiento de «XXXXXXXXXX» como Auxiliar Atva PLAN REACTIVA.
DECRETO 2021-3143	SIA 678012 -- 300 Obras -- Expediente 16266/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Licencia de vado - BAJA VADO Nº 584.
DECRETO 2021-3144	SIA 678012 -- 300 Obras -- Expediente 16082/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Autorización de paso de vehículos de más de 10 toneladas.
DECRETO 2021-3145	SIA 678159 -- 420 Personal -- Expediente 7650/2021 -- Abono de gratificaciones - Abono de gratificaciones a «XXXXXXXXXX». PLAN REACTIVA enero - abril 2021.
DECRETO 2021-3146	SIA 678130 -- 440 Servicios Públicos -- Expediente 16361/2021 -- AUTORIZACION DEMANIAL DESTINO A LA INSTALACIÓN BARRA FESTIVAL DE FLAMENCO.
DECRETO 2021-3147	SIA 677965 -- 530 Servicios Sociales -- Expediente 16077/2021 -- Múltiples interesados -- Gent D'or - EXPTE. 1111, 1112, 1113, 1114 DE GENT D'OR PARA «XXXXXXXXXX», «XXXXXXXXXX», «XXXXXXXXXX» Y «XXXXXXXXXX»
DECRETO 2021-3148	SIA 678113 -- 530 Servicios Sociales -- Expediente 16121/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX», «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX».
DECRETO 2021-3149	SIA 677965 -- 530 Servicios Sociales -- Expediente 16246/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Gent D'or - EXPTE. 1120 DE SOLICITUD DE CARNET GENT D'OR PARA «XXXXXXXXXX».
DECRETO 2021-3150	SIA 677965 -- 530 Servicios Sociales -- Expediente 16108/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Gent D'or - EXPTE. DE SOLICITUD DE GENT D'OR PARA «XXXXXXXXXX»
DECRETO 2021-3151	SIA 678116 -- 130 Cementerio -- Expediente 16402/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX», «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX», «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Inhumación en nínxol - «XXXXXXXXXX»
DECRETO 2021-3152	Expediente 16125/2021. Decreto apertura RECINTO FERIAL - Fiestas de Septiembre Santo Tomás 2021 (del 18 al 25 de septiembre de 2021), en Avda. Juan Carlos I.
DECRETO 2021-3153	SIA 678142 -- 220 Gestión Tributaria -- Expediente 14255/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX», «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Liquidación del IIVTNU (Mortis Causa) // BONIFICACION vivienda habitual.



Ajuntament de Benicàssim

DECRETO 2021-3154	SIA 678142 -- 220 Gestión Tributaria -- Expediente 13974/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Liquidación del Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana (Mortis Causa).
DECRETO 2021-3155	SIA 1219715 -- 250 Recaudación -- Expediente 15077/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- ANULACION, DEVOLUCIÓN IIVTNU Y COMPENSACION DEUDAS PENDIENTES.
DECRETO 2021-3156	SIA 678290 -- 220 Gestión Tributaria -- Expediente 551/2021 -- Liquidación - Liquidación - APROBACIÓN LIQUIDACIÓN PRECIO PUBLICO ESCUELA MUNICIPAL DE IDIOMAS 2º Y 3º trimestre curso 2020-2021.
DECRETO 2021-3157	SIA 678158 -- 420 Personal -- Expediente 6448/2020 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Continuación del nombramiento interino de «XXXXXXXXXX» como Auxiliar administrativa en ACTIVIDADES.
DECRETO 2021-3158	Expediente 13445/2021. «XXXXXXXXXX» - Extinción licencia de actividad de "Bazar", en «XXXXXXXXXX» (2002/47) por nueva actividad en la misma ubicación.
DECRETO 2021-3159	SIA 678224 -- 330 Actividades -- Expediente 16369/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Por infracción de materia de contaminación acústica - ACTA UPAM 693/2021 -- Decreto incoación expediente sancionador.
DECRETO 2021-3160	SIA 678290 -- 220 Gestión Tributaria -- Expediente 7239/2021 -- Múltiples interesados -- Liquidación - Liquidación de Tasa por utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio público (suelo, vuelo y subsuelo) 2T/2021.
DECRETO 2021-3161	SIA 1219212 -- 220 Gestión Tributaria -- Expediente 14264/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Rectificación de errores Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana.
DECRETO 2021-3162	SIA 1979689 -- 220 Gestión Tributaria -- Expediente 5100/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- SOLICITUD DEVOLUCIÓN TASA MERCADO DEL JUEVES 1º SEMESTRE 2021.
DECRETO 2021-3163	SIA 1979689 -- 220 Gestión Tributaria -- Expediente 4066/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- SOLICITUD DEVOLUCIÓN TASA MERCADO DEL JUEVES 1º SEMESTRE 2021.
DECRETO 2021-3164	SIA 1979689 -- 220 Gestión Tributaria -- Expediente 6936/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- SOLICITUD DEVOLUCIÓN TASA MERCADO DEL JUEVES 1º SEMESTRE 2021.



Ajuntament de Benicàssim

DECRETO 2021-3165	SIA 678029 -- 300 Obras -- Expediente 6050/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Licencia de obra menor.
DECRETO 2021-3166	SIA 678029 -- 300 Obras -- Expediente 7349/2021 -- «XXXXXXXXXX» Comunidad de propietarios La Siesta -- Prórroga Licencia de obra menor de zanja - + OVP CONTENEDOR.
DECRETO 2021-3167	SIA 678012 -- 300 Obras -- Expediente 16356/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Autorización de paso de vehículos de más de 10 toneladas.
DECRETO 2021-3168	Expediente 15981/2021 -incoación expte. orden de ejecución por indebidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato que presenta el inmueble sito en «XXXXXXXXXX»
DECRETO 2021-3169	Expediente 12998/2021 Incoar orden ejecución a «XXXXXXXXXX» por indebidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato que presenta el inmueble sito en «XXXXXXXXXX».
DECRETO 2021-3170	Expediente 12997/2021 Incoar expte. de orden de ejecución a «XXXXXXXXXX» por indebidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato que presenta el inmueble sito en «XXXXXXXXXX»
DECRETO 2021-3171	Expediente 15980/2021 Incoar expediente de orden de ejecución a la mercantil «XXXXXXXXXX», por las indebidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato que presenta el inmueble sito en «XXXXXXXXXX».
DECRETO 2021-3172	SIA 678029 -- 300 Obras -- Expediente 16272/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Licencia de grúa - INSTALACION DE 2 GRUAS.
DECRETO 2021-3173	ANULADO
DECRETO 2021-3174	Expediente JGL/2021/40 -- Convocatoria Junta de Gobierno Local Sesión Ordinaria a celebrar el día 27 de Septiembre de 2021 a las 11:00 horas.
DECRETO 2021-3175	SIA 678104 -- 350 Disciplina Urbanística -- Expediente 16452/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- incoación de expediente de Orden de ejecución.
DECRETO 2021-3176	SIA 678290 -- 220 Gestión Tributaria -- Expediente 16256/2021 -- Liquidación - LIQUIDACION TASA AYUDA A DOMICILIO MES DE AGOSTO 2021.
DECRETO 2021-3177	SIA 1315557 -- 230 Tesorería -- Expediente 930/2021 -- GASTOS BANCARIOS.
DECRETO 2021-3178	SIA 678130 -- 310 Planeamiento -- Expediente 4054/2021 -- Rectificación del Decreto n.º 2021/2954 de 1 de septiembre.
DECRETO 2021-3179	SIA 678165 -- 120 Servicios Jurídicos -- Expediente



Ajuntament de Benicàssim

	16482/2021 -- Juzgado de lo Contencioso Administrativo Número 1 de Castello de la Plana, «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- CONTENCIOSO – PA_341/2021.
DECRETO 2021-3180	SIA 678165 -- 120 Servicios Jurídicos -- Expediente 16482/2021 -- Juzgado de lo Contencioso Administrativo Número 1 de Castello de la Plana, B78503778 KPMG ABOGADOS, S.L. -- CONTENCIOSO - PA_341/2021 --
DECRETO 2021-3181	SIA 678074 -- 100 Secretaría --Asistencias Concejales Organos Colegiados Periodo 16/08/2021 a 15/09/2021.
DECRETO 2021-3182	SIA 678147 -- 390 Obras y Servicios --Declarar la tramitación de emergencia de las obras propuestas en informe del Ingeniero de Caminos Municipal sobre actuaciones a acometer en la Estacion Depuradora.
DECRETO 2021-3183	SIA 732311 -- 530 Servicios Sociales -- Expediente 546/2021 -- Múltiples interesados -- ACTAS DE AYUDAS ECONOMICAS INDIVIDUALIZADAS PARA EL AÑO 2021.
DECRETO 2021-3184	SIA 678107 -- 380 Medio Ambiente -- Expediente 8249/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Ordenanza serv. recollida residus i Ecoparc - ACTA UPAM 156/2021 DE INFRACCIÓN - ABANDONO DE VEHÍCULO EN VÍA PÚBLICA «XXXXXXXXXX».
DECRETO 2021-3185	SIA 677965 -- 380 Medio Ambiente -- Expediente 16055/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Autorización - Solicitud para la recogida de Aceitunas, algarrobas y almendras, de «XXXXXXXXXX».
DECRETO 2021-3186	SIA 677965 -- 380 Medio Ambiente -- Expediente 15137/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Autorización - Solicitud para la recogida de Aceitunas de «XXXXXXXXXX»
DECRETO 2021-3187	SIA 677965 -- 380 Medio Ambiente -- Expediente 15049/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Autorización - Solicitud para la recogida de Aceitunas de «XXXXXXXXXX».
DECRETO 2021-3188	SIA 677965 -- 380 Medio Ambiente -- Expediente 15046/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Autorización - Solicitud para la recogida de Aceitunas de «XXXXXXXXXX».
DECRETO 2021-3189	SIA 678165 -- 120 Servicios Jurídicos -- Expediente 1792/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- MERCANTIL – CNO_000466/2020.
DECRETO 2021-3190	SIA 678241 -- 430 Sanidad y Consumo -- Expediente 16460/2021 -- ACTA POLICIA LOCAL Nº 695-2021 POR INFRACCION O. LITORAL A «XXXXXXXXXX».
DECRETO 2021-3191	SIA 678101 -- 440 Servicios Públicos -- Expediente



Ajuntament de Benicàssim

	15921/2021 -- Autorización transmisión parada nº 33 del Mercat del dijous de «XXXXXXXXXX» a favor de «XXXXXXXXXX»
DECRETO 2021-3192	SIA 678116 -- 130 Cementerio -- Expediente 16436/2021 -- «XXXXXXXXXX» FUNERARIA LA MAGDALENA SL, «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Inhumación en nínxol.
DECRETO 2021-3193	SIA 678202 -- 310 Planeamiento -- Expediente 15990/2020 - Aprobación del documento inicial ambiental y territorial estratégico relativo al PAA de las parcelas "Villa del Mar" y "Villa Isabel", así como del vial colindante de acceso a la playa.
DECRETO 2021-3194	SIA 678027 -- 300 Obras -- Expediente 11660/2017 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- DEVOLUCIÓN DE GARANTIA (FIANZA).
DECRETO 2021-3195	SIA 678130 -- 310 Planeamiento -- Expediente 4054/2021 -- Rectificación Decreto 2021-3178, de 21 de septiembre de 2021.
DECRETO 2021-3196	SIA 678010 -- 440 Servicios Públicos -- Expediente 16445/2021 -- Recurso de reposición - Responsabilidad patrimonial de la Administración Pública - Solicitud de «XXXXXXXXXX»
DECRETO 2021-3197	SIA 677978 -- 420 Personal -- Expediente 16383/2021 -- Licencia sin retribución a «XXXXXXXXXX», desde el 1 hasta el 31 de octubre de 2021.
DECRETO 2021-3198	SIA 678154 -- 260 Nóminas -- Expediente 16230/2021 -- Seguros Sociales - SEGUROS SOCIALES MES DE AGOSTO DE 2021.
DECRETO 2021-3199	SIA 677978 -- 420 Personal -- Expediente 16537/2021 -- Solicitud de permiso de lactancia acumulada por «XXXXXXXXXX»
DECRETO 2021-3200	SIA 678157 -- 310 Planeamiento -- Expediente 15602/2021 -- Aprobación proyecto Urbanización del entorno del Skatepark.
DECRETO 2021-3201	SIA 732300 -- 225 Catastro -- Expediente 14273/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- DEVOLUCION IBIU VARIOS AÑOS (RESOLUCION CATASTRAL) 9478303 0005.
DECRETO 2021-3202	SIA 678140 -- 220 Gestión Tributaria -- Expediente 10591/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Bonificación en el Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica en función de las características del motor y del tipo de carburante.
DECRETO 2021-3203	SIA 678140 -- 220 Gestión Tributaria -- Expediente 10582/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Bonificación en el Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica en



Ajuntament de Benicàssim

	función de las características del motor y del tipo de carburante.
DECRETO 2021-3204	SIA 1979689 -- 220 Gestión Tributaria -- Expediente 9152/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- SOLICITUD DEVOLUCIÓN TASA MERCADO DEL JUEVES 1º SEMESTRE 2021.
DECRETO 2021-3205	SIA 1979689 -- 220 Gestión Tributaria -- Expediente 9306/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- SOLICITUD DEVOLUCIÓN TASA MERCADO DEL JUEVES 1º SEMESTRE 2021.
DECRETO 2021-3206	SIA 1979689 -- 220 Gestión Tributaria -- Expediente 9432/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- SOLICITUD DEVOLUCIÓN TASA MERCADO DEL JUEVES 1º SEMESTRE 2021.
DECRETO 2021-3207	SIA 1979689 -- 220 Gestión Tributaria -- Expediente 8535/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- SOLICITUD DEVOLUCIÓN TASA MERCADO DEL JUEVES 1º SEMESTRE 2021.
DECRETO 2021-3208	SIA 1979689 -- 220 Gestión Tributaria -- Expediente 6946/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- SOLICITUD DEVOLUCIÓN TASA MERCADO DEL JUEVES 1º SEMESTRE 2021.
DECRETO 2021-3209	SIA 678140 -- 220 Gestión Tributaria -- Expediente 15746/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Bonificación en el Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica, por vehículo histórico.
DECRETO 2021-3210	SIA 1219750 -- 220 Gestión Tributaria -- Expediente 16299/2021 -- Anulación Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica (OFICIO).
DECRETO 2021-3211	SIA 678142 -- 220 Gestión Tributaria -- Expediente 1618/2018 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX», «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX», «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Desestimación solicitud no sujeción IIVTNU.
DECRETO 2021-3212	SIA 732311 -- 530 Servicios Sociales -- Expediente 546/2021 -- Múltiples interesados -- ACTAS DE AYUDAS ECONOMICAS INDIVIDUALIZADAS PARA EL AÑO 2021.
DECRETO 2021-3213	Exp. 4266/2019. Susana Urquiza Sánchez. Dejar sin efecto "Tienda de ropa, complementos y juguetes", en «XXXXXXXXXX», ref. catastral «XXXXXXXXXX», por implantación de nueva actividad, y declarar concluso el procedimiento.
DECRETO 2021-3214	Expediente 3104/2018. «XXXXXXXXXX» - Dejar sin efecto "Alquiler de bicicletas y venta de accesorios", en «XXXXXXXXXX», ref. catastral «XXXXXXXXXX», por nueva



Ajuntament de Benicàssim

	actividad, y declarar concluso el procedimiento.
DECRETO 2021-3215	Expedientes 5435/2017 / 16430/2018. No dar conformidad a «XXXXXXXXXX», actividad de "Taller de bordados artesanales", en «XXXXXXXXXX», ref. catastral «XXXXXXXXXX».
DECRETO 2021-3216	SIA 678029 -- 300 Obras -- Expediente 11868/2019 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Licencia de obra menor. Legalización.
DECRETO 2021-3217	SIA 678029 -- 300 Obras -- Expediente 15597/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Licencia de obra menor.
DECRETO 2021-3218	SIA 1979689 -- 220 Gestión Tributaria -- Expediente 15751/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Devolución parte proporcional en el impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica, por baja definitiva.
DECRETO 2021-3219	SIA 678140 -- 220 Gestión Tributaria -- Expediente 4181/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Bonificación Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.
DECRETO 2021-3220	SIA 1979689 -- 220 Gestión Tributaria -- Expediente 9011/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Solicitud de devolución Precios Públicos.
DECRETO 2021-3221	SIA 678154 -- 260 Nóminas -- Expediente 15331/2021 -- Aprobación nóminas - NOMINA LABORAL TEMPORAL MES DE SEPTIEMBRE DE 2021.
DECRETO 2021-3222	SIA 678154 -- 260 Nóminas -- Expediente 15615/2021 -- Aprobación nóminas - RETRIBUCIONES E INDEMNIZACIONES CONCEJALES MES DE SEPTIEMBRE DE 2021.
DECRETO 2021-3223	SIA 678154 -- 260 Nóminas -- Expediente 14800/2021 -- Aprobación nóminas - NOMINA FUNCIONARIOS MES DE SEPTIEMBRE DE 2021.
DECRETO 2021-3224	SIA 678164 -- 545 REACTIVA -- Expediente 13231/2021 -- Solicitud subvenciones autónomos, microempresas y pequeñas empresas COVID-19 - PLAN RESISTIR II - REMANENTE PRIMERA EDICIÓN.
DECRETO 2021-3225	SIA 1219748 -- 205 Intervención (Tramitación) -- Expediente 16362/2021 -- Propuesta de gasto - Expte. Relación de Gastos D26/21.
DECRETO 2021-3226	SIA 678165 -- 120 Servicios Jurídicos -- Expediente 16684/2021 -- Juzgado de lo Contencioso Administrativo Número 2 de Castello de la Plana, «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- CONTENCIOSO – PO_346/2021.
DECRETO 2021-3227	SIA 678165 -- 120 Servicios Jurídicos -- Expediente 16684/2021 -- Juzgado de lo Contencioso Administrativo Número 2 de Castello de la Plana, «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- CONTENCIOSO – PO_346/2021.



Ajuntament de Benicàssim

DECRETO 2021-3228	SIA 678156 -- 410 Subvenciones -- Expediente 16248/2021 -- «XXXXXXXXXX» Subdelegacion del Gobierno en Castellon - S.Gral. -- AYUDAS LLUVIAS 29 AGOSTO.
DECRETO 2021-3229	SIA 677965 -- 530 Servicios Sociales -- Expediente 16409/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX», «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Gent D'or - EXPTE 1121 y 1122 DE «XXXXXXXXXX» Y «XXXXXXXXXX»
DECRETO 2021-3230	SIA 678107 -- 380 Medio Ambiente -- Expediente 8406/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Ordenanza serv. recollida residus i Ecoparc - ACTA UPAM 197/2021 DE INFRACCIÓN - ABANDONO DE MOTOCICLETA EN VÍA PÚBLICA «XXXXXXXXXX».
DECRETO 2021-3231	SIA 678224 -- 330 Actividades -- Expediente 14909/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Por infracción de materia de contaminación acústica - ACTA UPAM 622/2021 -- Decreto resolución expte. Sancionador.
DECRETO 2021-3232	SIA 678210 -- 330 Actividades -- Expediente 13027/2021 Incoar expediente de medida de policía dirigida al establecimiento con actividad de bar sin audición musical sito en «XXXXXXXXXX» («XXXXXXXXXX»).
DECRETO 2021-3233	SIA 678012 -- 300 Obras -- Expediente 16792/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Autorización de paso de vehículos de más de 10 toneladas.
DECRETO 2021-3234	SIA 678029 -- 300 Obras -- Expediente 8100/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Licencia de obra mayor - REFORMA Y AMPLIACION DE VIV. UNIFAMILIAR.
DECRETO 2021-3235	SIA 678136 -- 420 Personal -- Expediente 14985/2021 -- Contratación de una Profesora de FPA Area Científico-tecnologica Curso 2021/2022 -- Corrección de errores.
DECRETO 2021-3236	SIA 2306837 -- 400 Contratación -- Expediente 7513/2021 -- Múltiples interesados -- obras por procedimiento abierto simplificado - Construcción de un nuevo CSI y línea subterránea de media tensión en recinto de festivales. Expt.2021/7513/03OBRAS.
DECRETO 2021-3237	SIA 1219214 -- 530 Servicios Sociales -- Expediente 10416/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- EXPTE. 106 DE JUSTIFICACION DE LA RENOVACION DE LA AYUDA ECONOMICA PARA «XXXXXXXXXX» ACTA 9.
DECRETO 2021-3238	SIA 678039 -- 310 Planeamiento -- Expte 16586/2021 -- Consulta pública previa ORDENANZA MUNICIPAL REGULADORA DE LA IMPLANTACIÓN DE ACTIVIDADES EVENTUALES E INSTALACIÓN DE QUIOSCOS EN SUELO URBANO O URBANIZABLE.
DECRETO 2021-3239	SIA 678147 -- 440 Servicios Públicos -- Expediente 16675/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Segunda



Ajuntament de Benicàssim

	prórroga del servicio de retirada de vehículos de las vías públicas en Benicassim (grúa).
DECRETO 2021-3240	SIA 2306837 -- 400 Contratación -- Expediente 16352/2021 -- contrato menor - obras de Nueva acometida eléctrica para el edificio del Ayuntamiento por aumento de potencia Expt 2021/16352/08CMENobras.
DECRETO 2021-3241	SIA 678140 -- 220 Gestión Tributaria -- Expediente 4179/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Bonificación Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.
DECRETO 2021-3242	SIA 678140 -- 220 Gestión Tributaria -- Expediente 3871/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Bonificación Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.
DECRETO 2021-3243	SIA 678140 -- 220 Gestión Tributaria -- Expediente 4188/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Bonificación Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.
DECRETO 2021-3244	SIA 732321 -- 250 Recaudación -- Expediente 14312/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- DEVOLUCION COBRO DUPLICADO «XXXXXXXXXX».
DECRETO 2021-3245	SIA 678290 -- 220 Gestión Tributaria -- Expediente 16319/2021 -- Liquidación - Altas en el Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica, por omisión (baja definitiva).
DECRETO 2021-3246	SIA 732300 -- 225 Catastro -- Expediente 14273/2021 -- «XXXXXXXXXX» -- Rectificación del Decreto de Alcaldía 3201 de 27 de septiembre de 2021 por el que se aprueba la anulación, devolución, liquidación y compensación IBIU varios años.
DECRETO 2021-3247	SIA 1219750 -- 225 Catastro -- Expediente 16738/2021 -- Anulación Liquidaciones Impuesto Bienes Inmuebles Urbanos (CIBI).
DECRETO 2021-3248	Expediente JGL/2021/41 -- Múltiples interesados -- Convocatoria Junta de Gobierno Local a celebrar el 4 de octubre de 2021 a las 11:00 horas.
DECRETO 2021-3249	SIA 678029 -- 300 Obras -- Expediente 5969/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Licencia de obra mayor.
DECRETO 2021-3250	SIA 678029 -- 300 Obras -- Expediente 6325/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Licencia de obra mayor. Piscina - En vivienda entre medianeras.
DECRETO 2021-3251	SIA 678029 -- 300 Obras -- Expediente 14250/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Licencia tala de árboles.
DECRETO 2021-3252	SIA 678029 -- 300 Obras -- Expediente 14989/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Licencia tala de árboles.
DECRETO 2021-3253	SIA 678029 -- 300 Obras -- Expediente 20180/2020 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX», «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX»



Ajuntament de Benicàssim

	-- Licencia de obra mayor.
DECRETO 2021-3254	SIA 678012 -- 330 Actividades -- Expediente 10955/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Reserva de vía pública para actividad recreativa/promocional sin estructura - Decreto incoación expediente sancionador.
DECRETO 2021-3255	SIA 677978 -- 420 Personal -- Expediente 15230/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Licencia sin retribución por interés particular - Licencia sin retribución a «XXXXXXXXXX», desde el 1 hasta el 31 de octubre de 2021.
DECRETO 2021-3256	SIA 678290 -- 220 Gestión Tributaria -- Expediente 551/2021 -- Liquidación - Liquidación - LIQUIDACION PRECIO PUBLICO ESCUELA MUNICIPAL DE IDIOMAS 2º Y 3º trimestre curso 2020-2021.
DECRETO 2021-3257	SIA 678142 -- 220 Gestión Tributaria -- Expediente 15263/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Liquidación del Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana (Mortis Causa) // BONIFICACION vivienda habitual.
DECRETO 2021-3258	SIA 678012 -- 330 Actividades -- Expediente 5097/2021 -- Autorizar al Club Deportivo Runnerís Home la realización de la prueba deportiva denominada VIII 10 K Nocturno Benicassim Platges a celebrar el día 2 de octubre de 2021.
DECRETO 2021-3259	SIA 2306837 -- 400 Contratación -- Expediente 15243/2021 -- contrato menor - ASISTENCIA JURÍDICA REDACCION PCAP CONCESION SUMINISTRO AGUA POTABLE-
DECRETO 2021-3260	SIA 677965 -- 530 Servicios Sociales -- Expediente 16637/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX», «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Gent D'or - EXPTE. 1127 y 1128.
DECRETO 2021-3261	SIA 678024 -- 545 REACTIVA -- Expediente 4223/2021 -- -- Concesión de subvención directa - PLAN RESISTIR -- Aprobación cuenta justificativa «XXXXXXXXXX» Plan Resistir I.
DECRETO 2021-3262	SIA 678156 -- 410 Subvenciones -- Expediente 14298/2021 -- «XXXXXXXXXX» Diputación Provincial de Castello/Castellón -- SOLICITUD SUBVENCION REACTIVEM CASTELL"-EMPRESAS. EJERCICIO 2021 -- ACEPTACION SUBVENCION.
DECRETO 2021-3263	SIA 678165 -- 120 Servicios Jurídicos -- Expediente 3278/2021 -- COSTAS PROCESALES - Ejecución de Títulos Judiciales 1226/2020.
DECRETO 2021-3264	SIA 678101 -- 440 Servicios Públicos -- Expediente 16251/2021 -- 26438902B Autorización transmisión



Ajuntament de Benicàssim

	parada nº 89 del Mercat del dijous de «XXXXXXXXXX» a favor de «XXXXXXXXXX»
--	--

C) RUEGOS Y PREGUNTAS

PUNTO DÉCIMO.- PETICIONES Y PREGUNTAS.-

Se indica que se ha presentado un Ruego por parte del Grupo Municipal PSOE con n.º de Registro 2021-E-RPLN-60 de fecha 16/12/2021 a las 16:20.

“Ruego: En las tres últimas sesiones de Junta de Portavoces, se discutió y acordó que el Pleno sería Telemático, en las tres reuniones y visto el acuerdo de todos los portavoces se acordó que se realizaría un escrito definiendo las situaciones excepcionales que motivarían la realización de Plenos telemáticos. Ruego que se ponga a disposición de todos los Grupos el escrito motivado que posibilitará en esta y en otras ocasiones la realización de estos Plenos No habituales por vía telemática.”

El presente punto se encuentra recogido en la grabación de la sesión plenaria, que está disponible en el Portal de Reproducción en la web videoacta.benicassim.es

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE